



EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL

Estados Financieros Consolidados
31 de Diciembre de 2013



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores
Express de Santiago Uno S.A.:

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Express de Santiago Uno S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

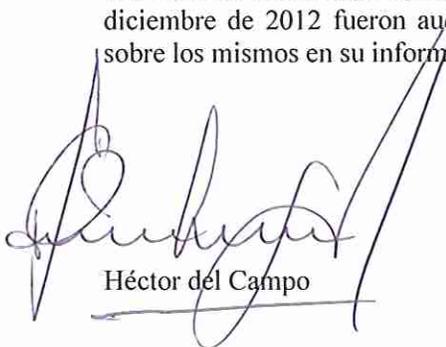
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Express de Santiago Uno S.A. al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Énfasis en un asunto

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados suponiendo que Express de Santiago Uno S.A. continuará como una empresa en marcha. Como se indica en Nota 35 a los estados financieros, la empresa registra pérdidas recurrentes en sus operaciones y tiene un déficit patrimonial y capital de trabajo negativo, lo que genera una duda importante acerca de la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha. Los planes de la Administración al respecto, también se describen en Nota 35 a los estados financieros consolidados. Los estados financieros consolidados no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Express de Santiago Uno S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 31 de marzo de 2014.



Héctor del Campo

KPMG Ltda.

Santiago, 31 de marzo de 2014



EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados
Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo - Método Directo
Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados

CL\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
Co\$ - Pesos colombianos
US\$ - Dólares estadounidenses
MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses

CONTENIDO

Contenido	página
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS -----	1
NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL -----	1
NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES -----	5
2.1 Bases de preparación-----	5
2.2 Nuevas normas e interpretaciones emitidas -----	6
2.3 Bases de consolidación -----	10
2.4 Transacciones en moneda extranjera -----	11
2.5 Propiedades, plantas y equipos -----	12
2.6 Activos intangibles distintos de la plusvalía -----	13
2.7 Pérdida por Deterioro de valor de los activos no financieros -----	14
2.8 Activos financieros-----	14
2.9 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura-----	16
2.10 Inventarios -----	16
2.11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar -----	16
2.12 Efectivo y equivalentes al efectivo-----	16
2.13 Capital emitido -----	16
2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar -----	17
2.15 Otros pasivos financieros -----	17
2.16 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos-----	17
2.17 Provisiones -----	18
2.18 Reconocimiento de ingresos -----	18
2.19 Arrendamientos-----	19
2.20 Mantenimiento -----	19
2.21 Política de dividendos-----	19
2.22 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta-----	19
2.23 Otros pasivos no financieros -----	19
2.24 Derechos por cobrar-----	20
2.25 Medio ambiente-----	20
NOTA 3 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO -----	20
3.1 Concentración y administración de riesgo crediticio -----	20
3.2 Administración del riesgo del tipo de cambio -----	20
3.3 Administración del riesgo de precio del combustible-----	21
3.4 Administración del riesgo de tasa de interés-----	21
3.5 Riesgo de liquidez -----	21
3.6 Administración de riesgos de mercado-----	21
NOTA 4 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS -----	22
NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO -----	25
NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS -----	26
6.1 Instrumentos financieros por categoría-----	26
6.2 Calidad crediticia de activos financieros -----	28
6.3 Estimación del valor justo de instrumentos financieros -----	28
NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES -----	29
NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR -----	29

CONTENIDO

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR, POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	31
9.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	31
9.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas	32
9.3 Transacciones con entidades relacionadas	33
9.4 Remuneraciones del Directorio y Personal Clave	33
NOTA 10 – INVENTARIOS	34
NOTA 11 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	35
NOTA 12 – DERECHOS POR COBRAR	35
NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUVALÍA	35
NOTA 14 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	39
NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS	42
NOTA 16 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS	45
NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	45
NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	46
NOTA 19 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES	46
NOTA 20 – CAPITAL EMITIDO	48
20.1 Capital	48
20.2 Política de dividendos	48
20.3 Distribución de accionistas	49
20.4 Gestión de capital	49
NOTA 21 – OTRAS RESERVAS	50
NOTA 22 – PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	50
NOTA 23 – INGRESOS ORDINARIOS	51
NOTA 24 – COSTO DE VENTAS	51
NOTA 25 – OTROS INGRESOS / OTROS GASTOS POR FUNCIÓN	51
NOTA 26 – GASTO DE ADMINISTRACIÓN	52
NOTA 27 – INGRESOS FINANCIEROS	52
NOTA 28 – COSTOS FINANCIEROS	53
NOTA 29 – GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN	53
NOTA 30 – DIFERENCIAS DE CAMBIO DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	53
30.1 Diferencias de cambio reconocidas en resultados	53
30.2 Activos y pasivos en moneda extranjera	54
NOTA 31 – RESULTADOS POR UNIDAD DE REAJUSTE	56
NOTA 32 – CONTINGENCIAS	56
32.1 Acciones en prenda	56
32.2 Garantías directas	56
32.3 Caucciones obtenidas de terceros	56
32.4 Restricciones	56
32.5 Juicios	58
NOTA 33 – SANCIONES (NO AUDITADO)	60
NOTA 34 – MEDIO AMBIENTE (NO AUDITADO)	60
NOTA 35 – EMPRESA EN MARCHA	61
NOTA 36 – HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	61
NOTA 37 – REFORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	62

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Estado de Situación Financiera	Nota	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Activos			
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	4.808.067	5.355.574
Otros activos financieros, corrientes		-	-
Otros activos no financieros, corrientes	7	2.537.834	2.144.615
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	8.863.834	5.277.372
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	1.393.959	538.248
Derechos por cobrar, corrientes	12	7.700.716	-
Inventarios	10	1.557.823	2.438.595
Activos por impuestos, corrientes	11	570.485	353.895
Total Activos corrientes		27.432.718	16.108.299
<u>Activos no corrientes</u>			
Derechos por cobrar, no corrientes	12	21.035.280	27.808.630
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	9	-	12.525.031
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	21.067.810	24.985.173
Propiedades, planta y equipo	14	48.644.285	60.383.427
Total Activos no corrientes		90.747.375	125.702.261
TOTAL ACTIVOS		118.180.093	141.810.560

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Estado de Situación Financiera	Nota	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Patrimonio y pasivos			
<u>Pasivos corrientes</u>			
Otros pasivos financieros, corrientes	16	95.471	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	19.885.291	13.968.546
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	37.534.671	17.727.894
Otras provisiones, corrientes	18	883.384	748.247
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	3.803.001	3.726.619
Total Pasivos corrientes		62.201.818	36.171.306
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	16	712.745	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	41.194.147	78.090.856
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19	14.578.685	18.011.988
Pasivo por impuestos diferidos	15	1.395.054	3.989.743
Total Pasivos no corrientes		57.880.631	100.092.587
TOTAL PASIVOS		120.082.449	136.263.893
<u>Patrimonio</u>			
Capital emitido	20	21.887.304	21.887.304
Pérdidas acumuladas		(24.005.228)	(16.556.205)
Otras reservas	21	215.568	215.568
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(1.902.356)	5.546.667
Participaciones no controladoras	22	-	-
Patrimonio total		(1.902.356)	5.546.667
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		118.180.093	141.810.560

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

Estado de resultados	Nota	Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
		2013 M\$	2012 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	23	132.251.147	120.726.125
Costo de ventas	24	(116.814.607)	(112.403.845)
Ganancia bruta		15.436.540	8.312.780
Otros ingresos, por función	25	629.708	1.471.744
Gasto de administración	26	(13.151.236)	(7.750.550)
Otros gastos, por función	25	(362.511)	(310.926)
Ingresos financieros	27	853.602	808.020
Costos financieros	28	(6.549.186)	(8.048.541)
Diferencias de cambio	30	(6.689.134)	7.868.189
Resultados por unidades de reajuste	31	(211.497)	(21.592)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(10.043.716)	2.329.124
Gasto por impuestos a las ganancias	15	2.594.691	(11.161.665)
Pérdida procedente de operaciones continuadas		(7.449.023)	(8.832.541)
Pérdida procedente de operaciones discontinuadas			-
PÉRDIDA		(7.449.023)	(8.832.541)
Pérdida, atribuible a los propietarios de la controladora		(7.449.023)	(8.832.541)
Pérdida, atribuible a los propietarios de la no controladora			-
PÉRDIDA		(7.449.023)	(8.832.541)
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas	29	(39,47)	(46,80)
Pérdida por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Pérdida por acción básica		(39,47)	(46,80)
Ganancias por acción diluidas			
Pérdida diluida por acción procedente de operaciones continuadas	31	(39,47)	(46,80)
Pérdida diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas			-
Pérdida diluida por acción		(39,47)	(46,80)

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

	Nota	Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
		2013 M\$	2012 M\$
Estado de resultados Integrales			
Pérdida		(7.449.023)	(8.832.541)
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Resultados por unidades de reajuste		-	-
Ganancias (pérdidas por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos)		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		(7.449.023)	(8.832.541)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(7.449.023)	(8.832.541)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		(7.449.023)	(8.832.541)

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2013

	Nota	Capital emitido M\$	Superávit de Revaluación M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participacione s no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2013	20.1	21.887.304	-	-	215.568	(16.556.205)	5.546.667	-	5.546.667
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado		21.887.304	-	-	215.568	(16.556.205)	5.546.667	-	5.546.667
Cambios en patrimonio									
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	(7.449.023)	(7.449.023)	-	(7.449.023)
Resultado integral		-	-	-	-	(7.449.023)	(7.449.023)	-	(7.449.023)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	21	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final ejercicio actual 31/12/2013		21.887.304	-	-	215.568	(24.005.228)	(1.902.356)	-	(1.902.356)

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2012

	Nota	Capital emitido M\$	Superávit de Revaluación M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participacione s no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2012	20.1	21.887.304	-	-	(319.426)	(7.723.664)	13.844.214	-	13.844.214
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado		21.887.304	-	-	(319.426)	(7.723.664)	13.844.214	-	13.844.214
Cambios en patrimonio									
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	(8.832.541)	(8.832.541)	-	(8.832.541)
Resultado integral		-	-	-	-	(8.832.541)	(8.832.541)	-	(8.832.541)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	21	-	-	-	534.994	-	534.994	-	534.994
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	534.994	(16.556.205)	5.546.667	-	5.546.667
Saldo final ejercicio actual 31/12/2012		21.887.304	-	-	215.568	(16.556.205)	5.546.667	-	5.546.667

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

Por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Nota	Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 M\$	2012 M\$
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		120.921.273	117.139.476
Otros cobros por actividades de operación		162.281	334.638
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(80.786.007)	(72.129.862)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(40.880.607)	(32.391.875)
Otros pagos por actividades de operación		(189.639)	(1.900.336)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(772.699)	11.052.041
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(85.233.090)	(163.654.315)
Préstamos a entidades relacionadas		-	(17.092.721)
Compras de propiedades, planta y equipo		(145.012)	(85.483)
Otros cobros para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		85.601.072	168.868.074
Intereses recibidos		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		222.970	(11.964.445)
Importes procedentes de préstamos de entidades relacionadas			-
Pagos de préstamos			-
Intereses pagados			-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			-
Decremento neto (incremento) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(549.729)	(912.404)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		2.222	68.198
Decremento neto (incremento) de efectivo y equivalentes al efectivo,		(547.507)	(844.206)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5	5.355.574	6.199.780
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	4.808.067	5.355.574

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



**EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad matriz Express de Santiago Uno S.A. se inscribió con fecha 27 de enero de 2005 en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°884, según lo requerido por las bases de licitación de la concesión de la unidad de negocio Troncal N°4 del Transantiago, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 01 octubre de 2009, se procedió a cancelar la inscripción N°884 en el registro de valores y la Sociedad pasó a formar parte del registro de entidades informantes bajo el N°127 de fecha 9 de mayo de 2010.

Express de Santiago Uno S.A. se constituyó como Sociedad Anónima Cerrada mediante escritura pública de fecha 22 de noviembre de 2004, siendo su giro principal la prestación de servicios de transporte público de pasajeros en las vías licitadas de la región Metropolitana de Santiago y cualquier actividad conexas al objeto social.

En Junta de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 2004, se acordó ampliar el objeto social de la Sociedad en actividades de publicidad estática y dinámica a través de la explotación de zonas para publicidad en buses y otros servicios relacionados con su actividad principal. Con fecha 22 de octubre de 2005 la Sociedad comenzó la prestación de servicios de transporte público de pasajeros, asociados a la unidad de negocio troncal N°4 del Transantiago.

La Sociedad, tiene su domicilio legal en El Roble N° 200, Pudahuel, Santiago de Chile, región Metropolitana.

El plazo de duración total de la concesión es de 156 meses.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de veintiún mil ochocientos ochenta y siete millones trescientos cuatro mil pesos (M\$21.887.304) que se divide en ciento ochenta y ocho mil setecientos veinte acciones (188.720), nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie. La distribución de las acciones se presenta a continuación:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Carlos Ríos Velilla	1	0,01%
Inversiones Eco Uno S.A.	188.719	99,99%
Total	188.720	100%

Express de Santiago Uno S.A. es controlada por Inversiones Eco Uno S.A., en cuanto ésta posee directamente el 99,99% del capital con derecho a voto.

Inversiones Eco Uno S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada, controlada por Global Public Services S.A.

Global Public Services S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada constituida en la República de Panamá y es la controladora final del grupo.

El Estado de Chile resolvió iniciar un ambicioso plan de modernización del transporte público de pasajeros en la ciudad de Santiago. Así nació Transantiago como un programa impulsado por el Gobierno de Chile que tiene como misión implementar un nuevo sistema de transporte público, moderno, eficiente, integrado y con alto nivel de servicio para todos los usuarios.

Para ello se estableció un proceso de licitación que involucró, entre otros elementos, reestructurar la malla de recorridos existentes y dividir las calles en dos: servicios troncales y locales. En este esquema, Express de Santiago Uno S.A. se creó para participar en la licitación de recorridos, adjudicándose la operación del Troncal N°4, uno de los principales troncales que atraviesa a la ciudad de Santiago de poniente a oriente.

Con fecha 22 de octubre de 2005, Express de Santiago Uno S.A. y filial comenzó la prestación de servicios de transporte público de pasajeros, asociados a la unidad de negocio Troncal N° 4 del Transantiago, que implicó la operación de 412 buses al inicio de la etapa de transición y que alcanzó a 606 buses antes del inicio de la etapa de régimen.

El 10 de febrero de 2007, se iniciaron las actividades en la fase de régimen, lo cual implicó un cambio radical en la forma de transporte de la ciudadanía y por tanto un proceso de adaptación y flexibilización por parte de todos los agentes del sistema, el cual se extendería por el resto de ese año. Al final del año, Express de Santiago Uno S.A. y filial contaba ya con una flota de 666 buses en operación y una flota complementaria y adicional de 252 buses.

En el año 2008, se incorporaron 25 buses B7 (12 metros) adicionales para completar una flota estándar Transantiago de 691 buses.

En el año 2009 se continúa con una flota total de 697 buses. Los servicios se continúan adaptando a las necesidades de los usuarios, generando nuevos recorridos, extensiones y modificaciones.

En febrero del año 2011 se incorpora a la flota 193 nuevos buses B7 (12 metros), quedando la flota con un total de 890 buses.

Acuerdo de concesión

Con fecha 28 de enero de 2005, Express de Santiago Uno S.A. suscribió un Contrato de Concesión de uso de vías de la ciudad de Santiago para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses, con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Dicho contrato se suscribió como resultado del proceso de licitación pública de uso de vías de la ciudad de Santiago convocado por el Ministerio, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley N°18.696.

La Sociedad presentó oferta en el referido proceso de licitación resultando adjudicataria de la unidad de negocio Troncal N°4, según Resolución Exenta N°109, de 2005, de la Subsecretaría de Transportes, publicada en el Diario Oficial, con fecha 14 de enero de 2005.

Dicho Contrato entró en vigencia a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial del acto administrativo que lo aprobó y estará vigente hasta el término de la duración de la concesión. El plazo de duración de la concesión es de 156 meses.

Conjuntamente con la suscripción de dicho contrato, la Sociedad hizo entrega al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de una garantía de cumplimiento de contrato, constituida por una póliza de seguro extendida a nombre de la Subsecretaría de Transportes, de acuerdo con los términos señalados en el artículo 3.4.6 de las bases de licitación Transantiago 2003, por un monto de 178.000 unidades de fomento (UF). Conforme a los términos del Contrato de Concesión, la póliza fue renovada hasta el 31 de octubre de 2012.

Con fecha 30 de junio de 2006, Express de Santiago Uno S.A. y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) suscribieron una modificación al Contrato de Concesión, con el objeto de mantener los equilibrios económicos-financieros establecidos en las bases de licitación Transantiago 2003, estableciéndose como nueva fecha de inicio de la etapa de régimen, el 10 de febrero de 2007.

Con fecha 9 de febrero de 2007, Express de Santiago Uno S.A. y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones suscribieron una modificación al referido Contrato de Concesión con el objeto de incorporar una ruta adicional y complementaria de 252 buses sin estándar Transantiago, para incrementar la oferta de servicios.

El día 10 de febrero de 2007 se inició la etapa de régimen, la cual contempló la creación de nuevos recorridos e incluyó la eliminación de la antigua malla de recorridos para implementar la nueva estructura de recorridos basada en un sistema tronco-alimentador, que contempla cinco troncales y nueve servicios de alimentadores.

Dada la magnitud del cambio, se generan aglomeraciones de usuarios en las horas punta, las cuales fueron solucionadas paulatinamente con la implementación de zonas pagas y una eficiente operación de la Sociedad en las horas de mayor afluencia.

A fines de mayo de 2007 el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones inicia las conversaciones con todos los operadores para modificar el Contrato de Concesión de vías, con el objeto de corregir los problemas suscitados en la puesta en marcha de la etapa de régimen.

Estas conversaciones abarcaron temas como: la modificación de horarios de prestación de servicios, incorporación a la fórmula de pago a los operadores de un índice de cumplimiento de plazas - horas. Adicionalmente, se modifica el mecanismo de cálculo de pago por pasajero transportado (PPT), para mejorar el servicio y el control de evasión. Finalmente se suscribió una modificación al Contrato de Concesión el 13 de noviembre de 2007. Junto con esta modificación se contempló la adquisición de 85 buses estándar Transantiago para los nuevos servicios súper expresos, que la Sociedad incorporó en los primeros meses del año 2008.

Conforme a lo establecido en el Artículo 5.1.2. de las bases de licitación Transantiago 2003, Express de Santiago Uno S.A. expresó en su oferta económica del concesionario, que enteraría a título de aporte a la reserva técnica la cantidad de UF2.391.707,00 según un esquema de pagos que se inició el año 2005 y cuya última cuota se pagó del día 1 de julio de 2009, por un monto de UF849.181,00 equivalente a US\$33,4 millones, completando con ello su compromiso de acuerdo a lo contractualmente estipulado, que al tipo de cambio del día de cada pago se elevó a US\$89,4 millones.

Cambios al contrato de concesión

Durante el año 2012, el Contrato de Concesión que regula el uso de vías de la ciudad de Santiago para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses, suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones fue reemplazado por un nuevo contrato, el cual fue suscrito entre las partes el día 21 de diciembre de 2011, entrando en vigencia el 1 de mayo de 2012.

La Resolución N°259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones aprueba el acuerdo de monto de indemnización suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Express de Santiago Uno S.A., por el cual se fija como indemnización definitiva por el término anticipado del Contrato de Concesión de Uso de Vías de la Ciudad de Santiago la suma de UF1.321.468. Para todos los efectos de los presentes estados financieros, este derecho fue registrado como un ingreso diferido (Nota 20) que se amortiza contra ingresos operacionales en forma lineal hasta el término del contrato de concesión, la fecha de recepción establecida de los recursos es la siguiente:

Fecha de pago	Valor UF
31.01.2014	330.367
31.01.2015	198.220
31.01.2016	198.220
31.01.2017	264.294
20.10.2018	330.367

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad ha reconocido M\$3.752.692 y M\$2.466.824 por este concepto, registrándolo en el rubro ingresos de actividades ordinarias de los estados consolidados de resultados integrales por función.

Para el pago de las cuotas en las fechas indicadas la Sociedad deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber mejorado el indicador de ICR e ICF en forma progresiva desde el inicio del nuevo contrato y ubicarse igual o bajo el 5%, para el primer pago del 2014. Luego esta previsión para los pagos futuros es estar igual o por debajo del 5%.
- Haber reemplazado los buses comprometidos (lo cual ha sido efectuado en el año 2012).
- Haber cumplido con el pago de las cuotas del Bono emitido por Inversiones Alsacia S.A., del cual Express de Santiago Uno S.A. es garante.
- Que los tenedores de bonos no hayan acelerado la deuda por las causales previstas en el Indenture.

En caso que para las fecha de pago de la indemnización alguna de las condiciones anteriores no se hayan cumplido, el pago respectivo se acumulará con la última cuota. Si en cualquier momento del periodo restante de concesión se produce la caducidad del contrato los montos adeudados no serán pagados por parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales serán aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presenten en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros las que adoptan íntegramente las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante también NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Cabe señalar que el tratamiento contable de la indemnización acordada por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones por término anticipado del Contrato de Concesión ha sido registrada y presentada en estos estados financieros consolidados conforme a lo instruido por la mencionada Superintendencia en su Oficio Ordinario N° 17.966 de fecha 12 de agosto de 2013 y Oficio Ordinario N° 6.703 de fecha 12 de marzo de 2014.

Los presentes estados financieros consolidados de Express de Santiago Uno S.A. y filial están compuestos por el estado consolidado de situación financiera clasificado, el estado consolidado de resultados integrales por función, el estado consolidado de flujos de efectivo directo, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y las notas complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la Compañía en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros consolidados de Express de Santiago Uno S.A. comprenden: los estados consolidados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados consolidados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados consolidados de resultados integrales por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los estados consolidados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los estados financieros consolidados de Express de Santiago Uno S.A. y filial, fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Express de Santiago Uno S.A. tiene la calidad de garante de las obligaciones emanadas de la emisión de un bono bajo la regulación 144-A emitido por la Sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A. el cuál es la única obligación financiera con terceros que tiene la sociedad. (Nota 17).

El contrato de emisión de dicho bono establece una administración centralizada en Alsacia de los flujos de caja de ambas Compañías. En su Artículo N°4 establece que todos los dineros recaudados por Alsacia y Express deberán ser recibidos en una cuenta única denominada “Revenue Account” que es administrada por la Sociedad Inversiones Alsacia S.A.

Los fondos recaudados en la cuenta “Revenue Account” son posteriormente distribuidos a ambas sociedades para cubrir sus gastos. De esta forma se establece una solidaridad ya que fondos de una compañía pueden utilizarse para cubrir gastos de la otra si es necesario. Esto queda explícito en la cláusula 4.02 d) (iv) donde se indica que los fondos de las “O&M Accounts” pueden traspasarse entre compañías de acuerdo a las necesidades de los “Concesionarios”.

De acuerdo a lo anterior las posiciones de caja al cierre de los estados financieros pueden quedar distribuidas de acuerdo a las necesidades de ese momento en específico, por lo tanto para un mejor entendimiento de los estados financieros de la Sociedad y evitar interpretaciones erróneas, estos deben ser leídos y analizados con los de la empresa relacionada Inversiones Alsacia S.A.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de Express de Santiago Uno S.A.; quienes aprobaron los presentes estados financieros consolidados con fecha 31 de marzo de 2014.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de aplicación de juicio y complejidad en la asignación de criterios ó las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas en la preparación y ejecución los estados financieros consolidados.

2.2 Nuevas normas e interpretaciones emitidas

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, se han publicado Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las normas existentes que han entrado en vigencia a contar del ejercicio 2013, que la Compañía ha adoptado y aplicado cuando corresponde. La adopción de estas normas, según la fecha de aplicación obligatoria de cada una de ellas, no tuvo impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) según el siguiente detalle:

Nuevos pronunciamientos contables

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros consolidados estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

Nuevas Normas	Fecha aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros	1 de enero de 2015

NIIF 9 - Instrumentos financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para periodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el periodo de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el ejercicio que comenzará el 1 de enero de 2015.

<u>Mejoras y Modificaciones</u>	Fecha aplicación obligatoria
NIC 32 Instrumentos Financieros. Presentación	1 de enero de 2014
NIC 36 Deterioro de activos – Revelaciones del Importe recuperable para activos no financieros	1 de enero de 2014
NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	1 de enero de 2014
NIIF 10, 12 y NIC 27 R Entidades de Inversión: Estados Financieros Consolidados; Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y Estados Financieros Separados	1 de enero de 2014
NIC 19 Beneficios a los Empleados – Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. Se permite su adopción anticipada.

La Administración estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Modificación a NIC 32 - Instrumentos financieros: Presentación

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7.

Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para periodos anuales o que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014 y 2013.

Ambos requieren aplicación retrospectiva para ejercicios comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el ejercicio que comenzará el 1 de enero de 2014.

Modificaciones a NIC 36. Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros. Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el periodo de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el periodo de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de .Nivel 2. y .Nivel 3. de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el periodo de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicada retrospectivamente para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros consolidados para el ejercicio que comenzará el 1 de enero de 2014.

Modificaciones a NIC 39. Novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura

En septiembre de 2012, el IASB publicó Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros consolidados para el ejercicio que comenzará el 1 de enero de 2014.

Entidades de Inversión. Enmiendas a NIIF 10. Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27. Estados financieros Separados

El 31 de octubre de 2012, el IASB publicó .Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27), proporcionando una exención para la consolidación de filial subsidiarias bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de .entidad de inversión, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en subsidiarias a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las subsidiarias no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus subsidiarias. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una subsidiaria de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las subsidiarias son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para ejercicios que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

Interpretaciones	Fecha aplicación obligatoria
CINIIF 21 Gravámenes	1 de enero de 2014

Interpretaciones CINIIF 21 gravámenes

Emitida en mayo de 2013. Es una interpretación de la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y activos contingentes. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Esta interpretación considera como una entidad debe contabilizar cuentas por pagar por gravámenes establecidos por los gobiernos, que no sean impuestos a la renta, plantea cuándo la entidad debe reconocer un pasivo por el pago de un gravamen. Su adopción anticipada es permitida.

2.3 Bases de consolidación

a) Filial

Filial es una entidad sobre la que Express de Santiago Uno S.A. tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente posibles de ejercer o convertir. La subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control, y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesare el mismo.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Express de Santiago Uno S.A. y filial, se modifican las políticas contables de la filial.

A continuación se presenta el detalle de las Sociedades incluidas en los presentes estados de situación financiera consolidados:

Al 31 de diciembre de 2013

Rut de la subsidiaria	Nombre de la subsidiaria	País de origen de la subsidiaria	Moneda funcional	Porcentaje de participación directo %	Porcentaje de participación indirecto %	Porcentaje de participación total %
0-E	EXPS de Colombia Ltda.	Colombia	Co\$	99,99%	0,00%	99,99%

Al 31 de diciembre de 2012

Rut de la subsidiaria	Nombre de la subsidiaria	País de origen de la subsidiaria	Moneda funcional	Porcentaje de participación directo %	Porcentaje de participación indirecto %	Porcentaje de participación total %
0-E	EXPS de Colombia Ltda.	Colombia	Co\$	99,99%	0,00%	99,99%

La Sociedad EXPS de Colombia Ltda. es una sociedad constituida de conformidad a las normas de la República de Colombia, la cual se encuentra en proceso de liquidación social desde el mes de febrero de 2011, trámite que se espera culmine durante el año 2015.

b) Transacciones y participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro patrimonio neto del estado consolidado de situación financiera clasificado. La ganancia o pérdida atribuible a la participación no controladora se presenta en el estado consolidado de resultados integrales por función conformando la ganancia (pérdida) del ejercicio. Los resultados de las transacciones entre los accionistas no controladores y los accionistas de las empresas donde se comparte la propiedad, se registran dentro del patrimonio y, por lo tanto, se muestran en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de Express de Santiago Uno S.A. y filial se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Express de Santiago Uno S.A. y filial es el Peso Chileno, que constituye además, la moneda de presentación de los estados consolidados de situación financiera.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

c) Conversión de monedas extranjeras y unidades reajustables

Los tipos de cambio de la moneda extranjera y valores de la unidad de fomento respecto del peso Chileno al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

Moneda		Al 31 de diciembre de 2013 Cierre	Al 31 de diciembre de 2012 Cierre
Dólar estadounidense	US\$	524,61	479,96
Unidad de fomento	UF	23.309,56	22.840,75
Peso colombiano	CO\$	0,27	0,27

2.5 Propiedades, plantas y equipos

El activo inmovilizado de la Sociedad se componen de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales activos fijos de Express de Santiago Uno S.A. y filial corresponden a buses para el transporte público de pasajeros.

a) Valorización y actualizaciones

La administración ha elegido como política contable el modelo del costo, y aplica esta política a todos los elementos que contengan una clase de propiedad, planta y equipo, con excepción de los terrenos los cuales se valorizan con el método de revaluación.

Las nuevas propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

Para la medición de los principales activos fijos, terrenos relevantes, adquiridos antes de la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de ellos se determinó en función de valorizaciones realizadas por personal experto, externo e independiente. Para el resto de los activos fijos se utilizó el modelo del costo histórico.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo inmovilizado vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el período en que se incurren.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se consideran mejoras y se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

Cuando el valor de un activo es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados integrales por función.

Método de depreciación

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. Los terrenos no son depreciados.

b) Vidas útiles estimadas

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Vida o tasa mínima Años	Vida o tasa máxima Años
Edificios	10	40
Planta y equipo	5	10
Equipos de tecnología de la información	3	6
Instalaciones fijas y accesorios	5	10
Vehículos de motor	5	11
Otras propiedades plantas y equipos	1	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados de situación financiera de tal forma de obtener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

2.6 Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 5 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por Express de Santiago Uno S.A. y filial, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y cualquier tipo de gasto incurrido en su desarrollo o mantenimiento.

b) Reservas técnicas operativas

La reserva técnica operativa se define como una provisión incorporada en la tarifa pagada por los usuarios, para cubrir eventuales desfases o descalces temporales entre ingresos y costos del sistema de transporte de pasajeros Transantiago. Los montos pagados y adeudados al Administrador Financiero del Transantiago (AFT) por este concepto en relación con la unidad de negocio Troncal N°4, se registran como un activo intangible que es amortizado con cargo a los resultados de la operación durante el ejercicio de explotación de la concesión, de acuerdo a la curva de ingresos proyectados que se obtendrán de la prestación de los servicios de Transporte.

2.7 Pérdida por Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”). La Sociedad tiene una sola Unidad Generadora de Efectivo denominada “Servicios de Transporte”.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

2.8 Activos financieros

Express de Santiago Uno S.A. y filial clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.8.1 Clasificación de activos financieros

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Aquellas partidas con vencimiento menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes. Las partidas con vencimiento mayor a 12 meses se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Estas partidas se registran inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el ejercicio que media entre su reconocimiento y la valoración posterior. En el caso específico de los deudores comerciales, otros deudores y otras cuentas por cobrar, se optó por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza que maneja la Sociedad.

Express de Santiago Uno S.A. y filial evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de instrumentos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Sociedad posee y respecto de los cuales tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son los activos financieros no derivados que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los meses siguientes a la fecha del balance.

2.8.2 Reconocimiento y medición de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, la fecha en que Express de Santiago Uno S.A. y filial se compromete a adquirir o vender el activo.

(a) Reconocimiento inicial

Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

(b) Valorización posterior

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en otros resultados integrales y resultados respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y Express de Santiago Uno S.A. y filial ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Express de Santiago Uno S.A. y filial evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

2.9 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

Los derivados que no se registran como contabilidad de cobertura: los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura se reconocen inmediatamente en el estado de resultados consolidado, distribuido en las cuentas de diferencia de cambio y gastos financieros, debido a la naturaleza de los mismos.

2.10 Inventarios

Los inventarios, detallados en la Nota 10, se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

La Entidad genera una provisión por obsolescencia sobre aquellos repuestos que no son utilizables en los próximos 6 meses, y/o sobre los repuestos que no presentan rotación en un período superior a 2 años.

2.11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimiento no superan los 90 días.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada ejercicio. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el estado de resultados integrales en el ejercicio que se producen. Los créditos comerciales se incluyen en el activo corriente en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en la medida que su estimación de cobro no supere un año desde la fecha del estado financiero.

2.12 Efectivo y equivalentes al efectivo

Express de Santiago Uno S.A. y filial considera como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

2.13 Capital emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase.

Los dividendos mínimos legales sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son devengados.

2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo cuando estas poseen un plazo superior a 90 días para su pago.

Las vacaciones del personal se reconocen como gasto mediante el método del devengo, que se registra a su valor nominal.

2.15 Otros pasivos financieros

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Cabe mencionar que si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.16 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio incluye los impuestos de Express de Santiago Uno S.A. y de su filial, basados en la renta imponible para el ejercicio, junto con los ajustes fiscales de ejercicios anteriores y el cambio en los impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y Leyes), vigentes en cada país de operación, en la fecha del estado consolidado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se registran cuando se considere probable que las entidades del Grupo vayan a tener en el futuro suficientes beneficios fiscales contra las que se puedan compensar de otras diferencias.

2.17 Provisiones

Express de Santiago Uno S.A. y filial reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente y cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- (i) Express de Santiago Uno S.A. y filial tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados,
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El valor se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de Express de Santiago Uno S.A. y filial. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.18 Reconocimiento de ingresos

- a) Ingresos por servicios de transporte

Los ingresos por actividades ordinarias por servicios de transporte incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios de transporte de pasajeros en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad reconoce ingresos por concepto de transporte de pasajeros cuando el servicio ha sido prestado.

- b) Ingresos por publicidad

Los ingresos ordinarios por publicidad se presentan netos del impuesto a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir) y después de eliminadas las ventas dentro del grupo.

Express de Santiago Uno S.A. y filial reconoce los ingresos por publicidad cuando el valor de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del grupo, tal y como se describe a continuación, los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios de publicidad, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado en forma íntegra. Los servicios publicitarios son por campañas de corta duración por lo cual no existen reconocimientos parciales de ingresos.

- c) Ingresos por indemnización de cambio de contrato de concesión

Los ingresos devengados por la indemnización por cambio del Contrato de Concesión se registran en forma lineal y hasta la fecha de término del contrato vigente (octubre 2018), de acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Ordinario N°6703 de fecha 12 de marzo de 2014.

2.19 Arrendamientos

Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario - arrendamiento financiero.

Express de Santiago Uno S.A. y filial arrienda determinados activos fijos. Los arrendamientos de activo fijo cuando la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad o activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el ejercicio de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

Cuando una entidad del grupo es el arrendatario - arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el ejercicio de arrendamiento.

La Compañía revisa los contratos para determinar si existe un derivado implícito. Al término de los ejercicios 2013 y 2012 no se identificaron derivados implícitos.

2.20 Mantenimiento

Los costos incurridos en el mantenimiento mayor programado, son capitalizados y depreciados hasta la próxima mantención. La tasa de depreciación es determinada sobre bases técnicas, de acuerdo a su utilización expresada en base a ciclos y kilómetros de recorrido.

Tanto las mantenciones no programadas de los buses y motores, como las mantenciones menores, son cargadas a resultado en el período en que son incurridas.

2.21 Política de dividendos

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente a la unanimidad de los accionistas, la Sociedad se encuentra obligada a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30 % de las utilidades, de acuerdo a lo descrito en la Nota 20.2.

2.22 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor valor entre su valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta.

2.23 Otros pasivos no financieros

Los ingresos diferidos relacionados con la indemnización por cambio de contrato se registraron en forma lineal contra ingresos operacionales hasta el fin de la concesión vigente en octubre de 2018, de acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Ordinario N°6703 de fecha 12 de marzo de 2014.

2.24 Derechos por cobrar

Los derechos por cobrar se registraron al valor presente del derecho aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU). Para efectos del registro de los ingresos asociados a esta indemnización se rebajaron las deudas que mantenía la Sociedad con el AFT al momento del acuerdo de monto de indemnización y que se relacionaban con el anterior Contrato de Concesión.

2.25 Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando ocurren.

NOTA 3 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Concentración y administración de riesgo crediticio

Los ingresos de la Compañía se generan aproximadamente en un 99% de los servicios que se prestan al Gobierno de Chile de acuerdo al contrato de concesión vigente con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Este Ministerio, a su vez delega la función de pago en el Administrador Financiero del Transantiago. La forma como se determinan estos ingresos conste en el contrato mencionado y se basan principalmente en:

- (i) La cantidad de validaciones que realizan los pasajeros en los buses que opera la Compañía, y
- (ii) La cantidad de kilómetros que recorren los buses.

En cuanto al riesgo de cobranzas, éste es muy bajo, ya que el cliente final es el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, quien en base a los contratos paga los servicios con un desfase de 15 días.

Por otra parte, aproximadamente un 1% de los ingresos provienen de la venta de espacios publicitarios, los que han tenido un buen comportamiento de pago, y se efectúan al amparo de contratos y con clientes que tienen un buen historial comercial.

3.2 Administración del riesgo del tipo de cambio

Con motivo de la colocación de bonos por MUS\$464.000 que realizó la empresa relacionada Inversiones Alsacia S.A., en el mes de febrero de 2011, obligación de la cual la Sociedad es garante, la Compañía recibió un crédito de la primera, por el equivalente en pesos a MUS\$198.709. Como la gran mayoría de sus activos están denominados en pesos, se generó un descalce de monedas al tener pasivos netos en dólares de EE.UU.

Por el lado de los ingresos de la Sociedad, aproximadamente un 10% de estos están sujetos a reajustabilidad del tipo de cambio a Dólar de EE.UU.

La composición por monedas de sus activos y pasivos al cierre de cada ejercicio, es la siguiente:

Miles de Pesos	31-12-2013	31-12-2012
Activos	118.180.531	141.810.560
Pesos no reajustables	97.144.813	118.025.095
Pesos reajustables	21.035.280	23.785.465
Pasivos	118.180.093	141.810.560
Dólares	78.957.472	95.405.852
Pesos no reajustables	20.840.935	28.560.434
Pesos reajustables	18.381.686	17.844.274
Pasivo neto en dólares	78.957.472	95.405.852

La Compañía al 31 de diciembre de 2013 presenta una disminución en sus pasivos netos en dólares. Este pasivo neto es producto del crédito de largo plazo en dicha moneda otorgado por la sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A.

Teniendo en consideración los factores de riesgo mencionados, la Compañía evalúa en forma periódica la conveniencia o no de cubrir este descalce Peso / Dólar.

En todo caso, es importante indicar que la variación de la tasa de cambio impacta los estados financieros consolidados de la empresa, en razón de que sus obligaciones están en moneda extranjera y por lo tanto estos cambios bien sean de carácter negativo por la devaluación del Peso o positivos por la apreciación del Peso, se reflejan en la cuenta diferencias de cambio del estado de resultados, la cual afecta el patrimonio de la Compañía, pero no directamente el flujo de caja.

En la Nota 31.2, se presenta la composición de los activos y pasivos por moneda.

3.3 Administración del riesgo de precio del combustible

La fórmula de ajuste vigente en el Contrato de Concesión incluye la variación del precio del diesel con una ponderación del 29%, entre otras variables macroeconómicas. En cuanto a los costos, la ponderación del combustible en relación a los costos totales es similar a la ponderación en el indexador de los ingresos. Por lo anterior, la Sociedad no estima un riesgo acorde a la variación en el precio de este insumo.

3.4 Administración del riesgo de tasa de interés

La Compañía prácticamente no presenta exposición a riesgos de tasa de interés, ya que su endeudamiento esta denominado en tasa fija hasta el año 2018 y por el lado de las inversiones financieras estas se mantiene a un plazo inferior a 180 días.

3.5 Riesgo de liquidez

La Compañía administra su liquidez siguiendo políticas conservadoras y cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato de emisión del bono. En cuanto a sus políticas, se realizan inversiones solo en bancos o instituciones con calificación de riesgo AA o superior, y a un plazo de vencimiento inferior a 180 días. En cuanto al contrato de emisión del bono, la Compañía está obligada a mantener reservados los fondos necesarios para cubrir 1 mes de gastos de operación y 6 meses de inversión en mantenimiento mayor de sus buses (overhaul). Estas condiciones fueron modificadas como se informa en la Nota 32.4 número 7. Adicionalmente estos acuerdos obligan a la Compañía, más allá de sus políticas propias, a mantener una posición financiera responsable, a cumplir con ratios financieros, y está sujeta a limitaciones para realizar inversiones y distribuir dividendos.

La generación de caja de la Compañía ha sido suficiente para cumplir con sus compromisos financieros. Por otra parte, no se han realizado inversiones significativas ni se tiene planeado realizarlas, en el mediano plazo.

En la Nota 6, se presenta un detalle de las inversiones financieras de la Sociedad.

3.6 Administración de riesgos de mercado

El principal riesgo de mercado que enfrenta la Compañía es el riesgo relacionado con la fluctuación del valor del peso chileno frente al Dólar de Estados Unidos (Dólar).

Frente a otros riesgos de fluctuaciones de precios, la Compañía tiene una cobertura natural, basada en el mecanismo de indexación de los ingresos del Contrato de Concesión (Contrato), el cual incluye un mecanismo de ajuste de los ingresos en base a la variación de precios de los principales insumos que forman parte de los costos, diseñado de esta forma desde las etapas iniciales de la Concesión.

Al 31 de diciembre de 2013, la ponderación de cada uno de estos indicadores era la siguiente:

- 32.6% = IPC.
- 23.1% = Índice de Costo de la Mano de Obra.
- 29.4% = Precio del Diesel.
- 10.6% = Tasa de cambio Peso / Dólar.
- 7.0% = Costo de neumáticos y lubricantes.

Al 31 de diciembre de 2012, la ponderación de cada uno de estos indicadores es la siguiente:

- 29.9% = IPC.
- 22.4% = Índice de Costo de la Mano de Obra.
- 29.9% = Precio del Diesel.
- 10.7% = Tasa de cambio Peso / Dólar.
- 7.2% = Costo de neumáticos y lubricantes.

En consecuencia la actualización de ingresos refleja en forma cercana la composición de los costos.

NOTA 4 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de ocurrencias de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Express de Santiago Uno S.A. y filial efectúa estimaciones y supuestos en relación con el futuro.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo ejercicio se presentan a continuación:

a) Vida útil de plantas y equipos

La administración de Express de Santiago Uno S.A. y filial determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus plantas y equipos. Probables cambios en las estimaciones podrían suceder como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a severos ciclos del sector. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b) Litigios y contingencias

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes de las provisionadas como con alta probabilidad de pérdida.

c) Reservas técnicas operativas

Para realizar la amortización de la reserva técnica operativa durante el ejercicio de explotación de la concesión, se utiliza como base la curva de ingresos proyectados que se obtendrán de la prestación de los servicios de Transporte.

La curva de los ingresos es resultado de los ingresos fijos mensuales más los ingresos variables basados en proyección de la demanda, índices de pago por pasajero transportado, vectores de indexación de la tarifa, kilómetros recorridos y plazas disponibles.

d) Impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se registran cuando se considere probable que las entidades del grupo vayan a tener en el futuro suficientes beneficios fiscales contra las que se puedan compensar de otras diferencias.

Los resultados de la Compañía se proyectan mediante un modelo que considera estimaciones de los ingresos fijos y variables, costos directos de la operación (remuneraciones, combustible, gasto de mantención de buses y otros menores), gastos fijos por depreciación y amortización, rendimiento financiero de las inversiones y gastos financieros (principalmente por intereses derivado de los contratos de deuda).

e) Deterioro de valor

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de cierre de los estados financieros consolidados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre el costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

f) Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos se registraron al valor presente de la indemnización aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU) netos de las deudas que mantiene el AFT, y que se presentan en la Nota 9.

La amortización asociada a estos ingresos se calculó de acuerdo a como se van devengando cada una de las cuotas adeudadas, valorizadas en UF al cierre de cada período.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos y otras inversiones financieras con vencimiento menor a 90 días.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo de Express de Santiago Uno S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Fondo fijo	10.774	24.772
Saldos en bancos	357.656	158.215
Fondos mutuos Banco Santander (1)	4.439.637	5.172.587
Total efectivo y equivalente al efectivo	4.808.067	5.355.574

(1) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a 2.604.228,5 cuotas de la serie "Ejecutiva" a un valor cuota de \$1.704,78.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalente al efectivo de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

Tipo de moneda	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Peso chileno	4.808.067	5.355.574
Total efectivo y equivalente al efectivo	4.808.067	5.355.574

El efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado consolidado de flujo de efectivo directo de Express de Santiago Uno S.A. y filial es el siguiente:

Clases de activo presentado en el estado de flujos de efectivo	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.808.067	5.355.574
Total efectivo y equivalente al efectivo	4.808.067	5.355.574

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los saldos de efectivo no tenían restricciones para su uso.

NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013

Activos financieros al 31 de diciembre de 2013	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable a través de resultado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	4.808.067	-	4.808.067
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8.863.834	-	8.863.834
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.393.959	-	1.393.959
Derechos por cobrar, corrientes	7.700.716	-	7.700.716
Derechos por cobrar, no corrientes	21.035.280	-	21.035.280
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-
Total activos financieros	43.801.856	-	43.801.856

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013	Pasivos a valor razonable con cambios en resultado M\$	Otros pasivos financieros M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	-	95.471	95.471
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, ctes	-	19.885.291	19.885.291
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	37.534.671	37.534.671
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	712.745	712.745
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	41.194.147	41.194.147
Total pasivos financieros	-	99.422.325	99.422.325

Instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012

Activos financieros al 31 de diciembre de 2012	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable a través de resultado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	5.355.574	-	5.355.574
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.277.372	-	5.277.372
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	538.248	-	538.248
Derechos por cobrar, no corrientes	27.808.630	-	27.808.630
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	12.525.031	-	12.525.031
Total activos financieros	51.504.855	-	51.504.855

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2012	Pasivos a valor razonable con cambios en resultado M\$	Otros pasivos financieros M\$	Total M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, ctes	-	13.968.546	13.968.546
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	17.727.894	17.727.894
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	78.090.856	78.090.856
Total pasivos financieros	-	109.787.296	109.787.296

6.2 Calidad crediticia de activos financieros

Dentro de los activos financieros que tiene Express de Santiago Uno S.A. y filial, se pueden clasificar principalmente en dos grandes grupos:

- i) Créditos comerciales con clientes los cuales para medir su grado de riesgo se clasifican por antigüedad de la deuda y además se efectúan provisiones por incobrabilidad, y
- ii) Las inversiones financieras que efectúa Express de Santiago Uno S.A. y filial de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.

Activos corrientes y no corrientes	Moneda	Al 31 de diciembre de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CL\$	4.808.067	5.355.574
Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar sin rating crediticio, corrientes	CL\$	8.863.834	5.277.372
Total		13.671.901	10.632.946

6.3 Estimación del valor justo de instrumentos financieros

Los siguientes cuadros presentan los valores justos de Express de Santiago Uno S.A. y filial, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados consolidados de situación financiera:

Estimación del valor justo	Al 31 de diciembre de 2013		Al 31 de diciembre de 2012	
	Valor libro M\$	Valor Justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.808.067	4.808.067	5.355.574	5.355.574
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8.863.834	8.863.834	5.277.372	5.277.810
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.393.959	1.393.959	538.248	538.248
Derechos por cobrar, corrientes	7.700.716	7.700.716	-	-
Derechos por cobrar, no corrientes	21.035.280	21.035.280	27.808.630	27.808.630
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	12.525.031	12.525.031
Total activos financieros	43.801.856	43.801.856	51.504.855	51.504.855
Otros pasivos financieros, corrientes	95.471	95.471	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19.885.291	19.885.291	13.968.546	13.968.546
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	37.534.671	37.534.671	17.727.894	17.727.894
Otros pasivos financieros, no corrientes	712.745	712.745	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionas, no corrientes	41.194.147	41.194.147	78.090.856	78.090.856
Total pasivos financieros	99.422.325	99.422.325	109.787.296	109.787.296

El valor libro del efectivo y efectivo equivalente y de otros activos financieros es igual al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de los otros activos no financieros de Express de Santiago Uno S.A. y filial, es la siguiente:

Otros activos no financieros	Al 31 de diciembre de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
Seguros anticipados	1.636.950	1.723.325
Arrendos anticipados	-	77.378
Boletas en garantía	337.226	343.383
Otros	563.658	529
Total otros activos no financieros corriente	2.537.834	2.144.615

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de Express de Santiago Uno S.A. y filial es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Deudores comerciales nacionales	8.795.050	5.132.393
Deterioro acum. deudores comerciales (1)	(23.918)	(23.918)
Deudores comerciales – neto	8.771.132	5.108.375
Otras cuentas por cobrar	92.702	168.997
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	8.863.834	5.277.372

- (1) La Sociedad constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las deudas comerciales. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdidas por deterioro son la madurez de la cartera, hechos concretos de deterioro (default) y señales concretas del mercado.

Los saldos por monedas que componen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

Tipo de moneda	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Peso chileno	8.863.834	5.277.372
Total deudores Comerciales	8.863.834	5.277.372

El saldo de los deudores comerciales de Express de Santiago Uno S.A. y filial, clasificados por concepto es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Provisión ingresos de recaudación (1)	4.565.066	3.937.117
Provisión Ingresos AIPK (2)	3.107.703	824.592
Publicidad	1.098.363	467.042
Deudores varios (3)	92.702	48.621
Total deudores comerciales, corriente	8.863.834	5.277.372
Total deudores comerciales	8.863.834	5.277.372

- (1) Provisión de ingresos de recaudación devengados entre el 16 y el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los cuales fueron pagados por el Administrador Financiero Transantiago (AFT), durante el mes de enero de 2014 y 2013 respectivamente, de acuerdo a las bases del Contrato de Licitación y sus posteriores modificaciones.
- (2) Corresponde a los ingresos devengados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por el mecanismo denominado AIPK que compensa a la Compañía en función de cómo avanza la demanda de los usuarios frente a un valor base definido en el inicio de vigencia del Contrato de Concesión. Este mecanismo se calcula cada 24 liquidaciones, o sea, 12 meses y se mueve dentro de una banda de aplicación.
- (3) Corresponde a préstamos al personal y sindicatos.

Los saldos de los deudores de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar por vencer	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Con vencimiento menor de tres meses	8.863.834	5.277.372
Con vencimiento entre tres y doce meses	-	-
Total deudores comerciales, corriente	8.863.834	5.277.372

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR, POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

9.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

En general, las transacciones con empresas relacionadas son de pago ó cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos Nros.44 y 49 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz o entre empresas relacionadas, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La composición del rubro de cuentas por cobrar a entidades relacionadas de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

RUT	Empresa	País	Relación	Tipo Moneda	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
<u>Corriente</u>						
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A. (1)	Chile	Dueño Común	Pesos Chilenos	468.528	424.562
76.195.710-4	Inversiones Eco Uno S.A. (1)	Chile	Controladora	Pesos Chilenos	118.283	113.686
76.099.998-9	Camden Servicios SpA (2)	Chile	Dueño Común	Pesos Chilenos	807.148	-
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente					1.393.959	538.248
<u>No corriente</u>						
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A. (3)	Chile	Dueño Común	Pesos Chilenos	-	12.525.031
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente					-	12.525.031

- (1) Corresponde a transacciones por re-facturación de gastos.
- (2) Corresponde a transacciones por contrato de compra de repuestos y prestaciones de servicios de gestión y administración logística.
- (3) Corresponde a valores entregados a Inversiones Alsacia S.A. para su administración bajo la cuenta Revenue Account, cuenta base para cubrir las obligaciones adquiridas de la emisión del bono de esta última y de la cual la Sociedad es partícipe como garante.

9.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, es la siguiente:

RUT	Empresa	País	Relación	Tipo Moneda	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
<u>Corriente</u>						
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A. (1)	Chile	Dueño Común	Dólares	36.866.558	17.727.894
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A. (1)	Chile	Dueño Común	Pesos Chilenos	668.113	-
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente					37.534.671	17.727.894
<u>No corriente</u>						
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A. (1)	Chile	Dueño Común	Dólares	37.745.274	78.090.856
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A. (2)	Chile	Dueño Común	Pesos Chilenos	3.448.873	-
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes					41.194.147	78.090.856

- (1) Corresponde a un crédito obtenido de Inversiones Alsacia S.A. con fecha 28 de febrero de 2011 utilizado para prepagar la totalidad de las obligaciones financieras de la Compañía.

El crédito obtenido de Inversiones Alsacia S.A. está denominado en dólares de los Estados Unidos por un monto de MUS\$198.700. El crédito tiene una tasa de interés anual del 8,05% pagadero semestralmente. El capital del crédito se amortiza con el exceso de caja de la Sociedad de acuerdo con el siguiente calendario:

Fecha	Amortización	Fecha	Amortización
18-02-2011	0.00%	18-02-2015	7.78%
18-08-2011	0.00%	18-08-2015	6.03%
18-02-2012	3.45%	18-02-2016	8.51%
18-08-2012	3.00%	18-08-2016	6.38%
18-02-2013	6.31%	18-02-2017	10.19%
18-08-2013	4.72%	18-08-2017	8.36%
18-02-2014	7.67%	18-02-2018	11.94%
18-08-2014	5.54%	18-08-2018	10.11%

La transacción generó entre otros gastos de prepago una comisión por emisión del crédito obtenido por MUS\$7.900, que se detallan en el rubro de Costos financieros.

- (2) Corresponde a valores entregados a Inversiones Alsacia S.A. para su administración bajo la cuenta Revenue Account, cuenta base para cubrir las obligaciones adquiridas de la emisión del bono de esta última, de la cual la Sociedad es partícipe como garante.

9.3 Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con empresas relacionadas durante los periodos 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son las siguientes:

31 de diciembre de 2013

RUT	Compañía	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la operación	Monto	Efecto en resultados (cargo)/ abono
6.814.033-1	Julio Gibrán Harcha S.	Chile	Director	M\$	Dieta directorio	36.000	(36.000)
6.056.216-4	Enrique Bone Soto	Chile	Director	M\$	Dieta directorio	36.000	(36.000)
O-E	Carlos Ibárcena Valdivia	Perú	Director	M\$	Dieta directorio	36.000	(36.000)
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	Chile	Dueño Común	M\$	Traspaso de fondos recibidos	15.973.904	-
76.099.998-9	Camden Servicios SpA	Chile	Dueño Común	M\$	Compras de Repuestos y servicio gestión y administración logística	4.546,789	(4.546.789)

31 de diciembre de 2012

RUT	Compañía	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la operación	Monto	Efecto en resultados (cargo)/ abono
6.814.033-1	Julio Gibrán Harcha S.	Chile	Director	M\$	Dieta directorio	40.000	(40.000)
5.123.918-0	Juan Antonio Guzmán M.	Chile	Director	M\$	Dieta directorio	40.000	(40.000)
6.056.216-4	Enrique Bone Soto	Chile	Director	M\$	Dieta directorio	21.000	(21.000)
O-E	Carlos Ibárcena Valdivia	Perú	Director	M\$	Dieta directorio	40.000	(40.000)
0-E	Javier Ríos Velilla	Colombia	Asesor	M\$	Asesoría	18.000	(18.000)
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	Chile	Dueño Común	M\$	Traspaso de fondos recibidos	17.092.271	-

9.4 Remuneraciones del directorio y personal clave

Las dietas, remuneraciones y asesorías financieras, comerciales y de gestión percibidas por los miembros del Directorio ascienden a M\$108.000 y M\$159.000, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Express de Santiago Uno S.A. y filial tiene un sistema de incentivos según el resultado operacional de la Sociedad que consiste en un bono anual aplicable a sus principales ejecutivos y cargos que según criterio de la Sociedad son elegibles para su participación.

El sistema de compensaciones busca motivar, reconocer y fidelizar al ejecutivo a través de un esquema formal que premia el buen desempeño individual así como el trabajo en equipo.

Principales gerentes ejecutivos son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Consejo de la Administración u órgano de gobierno equivalente de Express de Santiago Uno S.A. y filial. La remuneración total percibida durante el periodo enero a diciembre de 2013 y 2012, por los principales gerentes y ejecutivos de la Sociedad fue de M\$545.518 y M\$767.792, respectivamente. Durante el ejercicio 2013 y 2012, no existe provisión por indemnización por años de servicio.

NOTA 10 – INVENTARIOS

Los saldos por inventario de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

Inventarios	Al 31 de diciembre de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
	M\$	M\$
Repuestos y combustible	1.677.924	2.777.730
Provisión de obsolescencia	(120.101)	(339.135)
Total inventarios	1.557.823	2.438.595

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a repuestos y combustibles, los que serán utilizados en servicios de mantención propios; estos se encuentran valorizados a su costo de adquisición promedio. Sobre los mismos la Sociedad no registra prenda ni garantías en los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

Cuadro de movimientos de la provisión de obsolescencia

Movimientos	Al 31 de diciembre de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01	(339.135)	(333.039)
Aumento	-	(6.096)
Consumos	219.034	-
Saldo final	(120.101)	(339.135)

El monto de los inventarios reconocidos como costo fue de M\$9.171.033 al 31 de diciembre de 2013. (M\$9.218.612 al 31 de diciembre de 2012).

NOTA 11 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes de Express de Santiago Uno S.A. y filial se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Crédito SENCE (1)	570.485	353.895
Total activos por impuestos, corrientes	570.485	353.895

- (1) Corresponden a gastos de capacitación efectuados por la Compañía durante el año, los cuales son utilizados como crédito a favor en el impuesto a la renta. Éstos serán recuperados al momento de efectuar la declaración anual de impuesto a la renta.

NOTA 12 – DERECHOS POR COBRAR

La Resolución N°259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones aprueba el acuerdo de monto de indemnización suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Express de Santiago Uno S.A., por el cual se fija como indemnización definitiva por el término anticipado del Contrato de Concesión de Uso de Vías de la Ciudad de Santiago la suma de UF1.321.469 (Unidades de Fomento). Para todos los efectos de los presentes estados financieros consolidados, este derecho fue registrado como ingreso diferido que se amortiza contra ingresos operacionales en forma lineal hasta el plazo de término del Contrato de Concesión (octubre 2018).

Los derechos por cobrar se registraron al valor presente del derecho aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitida por el Gobierno de Chile (BTU o BCU). Los ingresos diferidos asociados a esta indemnización se presentan en la Nota 19.

Concepto	Moneda	31 de diciembre de		
		2013		2012
		Corriente	No Corriente	No Corriente
Derechos por cobrar diferidos	UF	7.700.716	21.035.280	27.808.630
Saldo Final		7.700.716	21.035.280	27.808.630

La fecha establecida de pago de los recursos es la siguiente:

Fecha de pago	Valor UF
31 de enero de 2014	330.367,0
31 de enero de 2015	198.220,0
31 de enero de 2016	198.220,0
31 de enero de 2017	264.294,0
20 de octubre de 2018	330.368,0
Total	1.321.469,0

Según consta en la Resolución N°259 citada, para que las cuotas se paguen en las fechas arriba indicadas, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- d.1.1) El total de descuentos por incumplimiento de los indicadores de calidad de servicio *ICF* e *ICR* que debieran aplicarse para dicho periodo de no mediar los *Montos máximos de descuento*, no supere en total el cinco por ciento (5%) de los Ingresos Trimestrales.
- d.1.2) Encontrarse al día en el cumplimiento de las obligaciones de pago previstas en el *"Indenture"*, particularmente con aquellas establecidas en el *Exhibit A*, lo que se acreditará con el denominado documento *"swift de pago"* emitido por el Chilean Collateral Trustee a que se refiere el *Indenture*.
- d.1.3) Cumplir con el compromiso de renovación de flota, que consiste en la obligación del Concesionario de renovar ciento cincuenta y cuatro (154) buses sin estándar Transantiago que integran su flota actual, por al menos ciento cincuenta y cuatro (154) buses con estándar Transantiago, con una capacidad de transporte –en su conjunto- de a lo menos once mil ochocientos sesenta y siete (11.867) plazas. El cumplimiento de este compromiso se acreditará mediante la correspondiente inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros.
- d.1.4) Que los acreedores no hayan hecho valer la aceleración del crédito basado en el hecho de haberse celebrado el presente acuerdo y el Nuevo Contrato de Concesión, según lo dispuesto en el *Indenture* ya indicado.

Cabe destacar que si las condiciones expuestas no se cumplen en la fecha de cada pago, el monto de la cuota se traslada a la cuota final con vencimiento 20 de octubre de 2018. Si en cualquier momento del periodo restante de concesión se produce la caducidad del contrato de concesión los montos adeudados no serán pagados por parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad ha dado cumplimiento a todas las condiciones expuestas anteriormente, y ha registrado un ingreso operacional por concepto de indemnización de M\$3.752.692.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad ha dado cumplimiento a todas las condiciones expuestas anteriormente, y ha registrado un ingreso operacional por concepto de indemnización de M\$2.466.824.

NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de las principales clases de activos intangibles de Express de Santiago Uno S.A. y filial, que no fueron generados internamente se muestra a continuación:

	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor neto
31 de diciembre de 2013	M\$	M\$	M\$
RTO (1)	49.981.023	(30.382.760)	19.598.263
Aporte AFT (2)	837.360	(509.019)	328.341
Licencias informáticas (3)	2.629.695	(1.488.489)	1.141.206
Total activos intangibles distintos de la plusvalía	53.448.078	(32.380.268)	21.067.810

	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor neto
31 de diciembre de 2012	M\$	M\$	M\$
RTO (1)	49.981.023	(26.359.404)	23.621.619
Aporte AFT (2)	837.360	(441.614)	395.746
Licencias informáticas (3)	2.297.739	(1.329.931)	967.808
Total activos intangibles distintos de la plusvalía	53.116.122	(28.130.949)	24.985.173

- (1) Corresponde al monto total del aporte a la reserva técnica operativa (RTO) por la unidad de negocio Troncal N°4, para cubrir eventuales desfases o descalces temporales entre ingresos y costos del sistema. Este monto se amortiza conforme a la curva de ingresos proyectados que se obtendrán por la prestación de servicios de transporte, el gasto por amortización forma parte de los costos de ventas en el estado de resultados integrales por función.
- (2) A partir del inicio de la fase I definida en las bases de licitación Transantiago 2003, el AFT será el emisor exclusivo de boletos asociados a la recaudación con monedas pagadas por los usuarios para acceder a servicios de transporte del sistema. El AFT provee dichos boletos a Express de Santiago Uno S.A., pagando esta última un total de \$20 por boleto. De este monto, \$16 corresponden a un depósito para incrementar la RTO del sistema, y deberán ser abonados a la cuenta 2 transitoria del sistema por el AFT. Los restantes \$4 son de libre disponibilidad del AFT. Esta reserva corresponde al monto total relacionado a los \$16 por boleto que la Sociedad ha adquirido durante los años 2006 y 2005. Este monto se amortiza conforme a la curva de ingresos proyectados que se obtendrán por la prestación de servicios de transporte. De acuerdo a la modificación del Contrato de Concesión firmado el 30 de Septiembre 2006 entre la Sociedad y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, según Art. N°4, a partir del 1 de julio 2006 se dejó de pagar los \$16 por cada boleto comprado al AFT. El gasto por amortización forma parte de los costos de ventas en el estado de resultados integrales por función.
- (3) Las licencias informáticas se clasificaron como activos intangibles de vida útil definida, están formados principalmente por software computacionales los que en su totalidad han sido adquiridos a terceros, para los cuales la Sociedad ha definido una vida útil entre 3 y 5 años, y un método de amortización lineal.

El movimiento de los activos intangibles distintos de la plusvalía de Express de Santiago Uno S.A. y filial entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Desde 1 de enero de 2013 Al 31 de diciembre de 2013	Reserva técnica operativa (1) M\$	Aporte AFT (2) M\$	Licencias informáticas (3) M\$	Total M\$
Periodo de amortización pendiente	64 meses		23 meses	
Valor Neto al 1 de enero de 2013	23.621.619	395.746	967.808	24.985.173
Adiciones adquiridas separadamente	-	-	599.536	599.536
Amortización del ejercicio	(4.023.356)	(67.405)	(158.557)	(4.249.318)
Deterioro del ejercicio	-	-	-	-
Valor neto al 31 de diciembre de 2013	19.598.263	328.341	1.141.206	21.067.810

El movimiento de los activos intangibles distintos de la plusvalía de Express de Santiago Uno S.A. y filial entre el 1 de enero y el 31 diciembre de 2012 es el siguiente:

Desde 1 de enero de 2012 Al 31 de diciembre de 2012	Reserva técnica operativa (1) M\$	Aporte AFT (2) M\$	Licencias informáticas (3) M\$	Total M\$
Periodo de amortización pendiente	76 meses		35 meses	
Valor Neto al 1 de enero de 2012	27.577.722	462.025	360.725	28.400.472
Adiciones adquiridas separadamente	-	-	865.946	865.946
Amortización del ejercicio	(3.956.103)	(66.279)	(105.104)	(4.127.486)
Deterioro del ejercicio	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	(153.759)	(153.759)
Valor neto al 31 de diciembre de 2012	23.621.619	395.746	967.808	24.985.173

NOTA 14 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo de Express de Santiago Uno S.A. y filial y sus movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Construcciones	Terrenos	Edificios Neto	Plantas y equipos Neto	Equipos de tecnologías de la información Neto	Instalaciones fijas y accesorios Neto	Vehículos de motor Neto	Mejora en bienes arrendados Neto	Otras propiedades plantas y equipo neto	Total propiedades plantas y equipos neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Monto bruto al 1 de enero de 2013	-	4.411.417	22.906.422	1.703.324	625.838	184.903	107.791.754	772.775	105.084	138.501.517
Depreciación acumulada	-	-	(6.834.873)	(938.893)	(426.720)	(143.106)	(69.328.052)	(395.568)	(50.884)	(78.118.096)
Monto neto al 01/01/2013	-	4.411.417	16.071.549	764.431	199.118	41.797	38.463.702	377.207	54.200	60.383.421
Adiciones, revaluaciones	-	-	4.883	119.418	28.614	466	-	8.761	20.392	182.534
Otros incrementos (overhaul) (1)	-	-	-	-	-	-	1.243.694	-	-	1.243.694
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	(301.252)	-	-	(301.252)
Depreciación	-	-	(1.056.016)	(208.778)	(58.865)	(12.341)	(11.471.865)	(40.905)	(15.342)	(12.864.112)
Monto neto al 31/12/2013	-	4.411.417	15.020.416	675.071	168.867	29.922	27.934.279	345.063	59.250	48.644.285

(1) Corresponde a los movimientos por concepto de overhaul (mantenciones) del ejercicio 2013.



El detalle de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo de Express de Santiago Uno S.A. y filial y sus movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Construcciones	Terrenos	Edificios Neto	Plantas y equipos Neto	Equipos de tecnologías de la información Neto	Instalaciones fijas y accesorios Neto	Vehículos de motor Neto	Mejora en bienes arrendados Neto	Otras propiedades plantas y equipo neto	Total propiedades plantas y equipos neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Monto bruto al 1 de enero de 2012	-	4.661.068	22.972.242	1.295.044	562.116	184.287	108.129.237	488.796	112.941	138.405.731
Depreciación acumulada	-	-	(5.786.948)	(763.778)	(371.175)	(118.862)	(59.330.738)	(325.799)	(48.103)	(66.745.403)
Monto neto al 01/01/2012	-	4.661.068	17.185.294	531.266	190.941	65.425	48.798.499	162.997	64.838	71.660.328
Adiciones, revaluaciones	-	534.994	13.919	408.338	64.541	616	-	283.979	19.743	1.326.130
Otros incrementos (overhaul) (1)	-	-	-	-	-	-	1.289.529	-	-	1.289.529
Desapropiaciones	-	(784.645)	(79.738)	-	(819)	-	(190.067)	-	(27.600)	(1.082.869)
Depreciación	-	-	(1.047.926)	(175.140)	(55.547)	(24.245)	(11.434.283)	(69.770)	(2.780)	(12.809.691)
Monto neto al 31/12/2012	-	4.411.417	16.071.549	764.464	199.116	41.796	38.463.678	377.206	54.201	60.383.427

(2) Corresponde a los movimientos por concepto de overhaul (mantenciones) del ejercicio 2012.



Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de las propiedades, plantas y equipos de Express de Santiago Uno S.A. y filial es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$
Terrenos	4.411.417	-	4.411.417
Edificios	22.911.305	(7.890.889)	15.020.416
Planta y equipo	1.822.741	(1.147.670)	675.071
Equipos de tecnología de información	654.398	(485.531)	168.867
Instalaciones fijas y accesorios	185.369	(155.447)	29.922
Vehículos de motor	108.734.197	(80.799.918)	27.934.279
Mejoras en bienes arrendados	781.536	(436.473)	345.063
Otras propiedades, planta y equipo	125.476	(66.226)	59.250
Total propiedades plantas y equipos	139.626.439	(90.982.154)	48.644.285

Al 31 de diciembre de 2012, el detalle de las propiedades, plantas y equipos de Express de Santiago Uno S.A. y filial es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$
Terrenos	4.411.417	-	4.411.417
Edificios	22.906.423	(6.834.874)	16.071.549
Planta y equipo	1.703.382	(938.918)	764.464
Equipos de tecnología de información	625.838	(426.722)	199.116
Instalaciones fijas y accesorios	184.903	(143.107)	41.796
Vehículos de motor	107.791.752	(69.328.074)	38.463.678
Mejoras en bienes arrendados	772.775	(395.569)	377.206
Otras propiedades, planta y equipo	105.084	(50.883)	54.201
Total propiedades plantas y equipos	138.501.574	(78.118.147)	60.383.427

a) Propiedad, planta y equipo afecto a garantías o restricciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Express de Santiago Uno S.A. y filial no ha incluido el costo de desmantelar, retirar o rehabilitar sitios donde desarrolla sus operaciones, debido a la baja probabilidad de que esta situación ocurra.

b) Seguros

Express de Santiago Uno S.A. y filial tiene contratados pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes muebles, vehículos, equipos, plantas y maquinarias, incluido también el lucro cesante y/o pérdida por paralización. Express de Santiago Uno S.A. y filial considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

c) Pérdidas por deterioro de valor

Se efectuaron pruebas de deterioro a los ítems que componen el rubro Propiedad, planta y equipos. Los cálculos del valor presente de los flujos futuros de estas unidades generadoras de efectivo contemplan una mejora del mercado y la mantención de una baja estructura de costos en el mediano y largo plazo, por lo que se ha considerado innecesario registrar deterioro alguno por los valores de estos activos.

d) Arrendamientos financieros

Los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero se encuentran clasificados en el rubro otras propiedades, plantas y equipos.

NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que Express de Santiago Uno S.A. y filial tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

El principal activo por impuesto diferido corresponde a las pérdidas tributarias por recuperar en ejercicios futuros. El principal pasivo por impuesto diferido por pagar en ejercicios futuros corresponde a las diferencias temporarias originadas por efecto de la aplicación para efectos fiscales de depreciación acelerada de los activos fijos por buses y edificios a la fecha de transición a las NIIF.

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferido de Express de Santiago Uno S.A. y subsidiaria es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2013		Al 31 de diciembre de 2012	
	Activos por impuestos diferidos M\$	Pasivos por impuestos diferidos M\$	Activos por impuestos Diferidos M\$	Pasivos por impuestos diferidos M\$
Impuestos diferidos				
Provisión de vacaciones	338.615	-	300.198	-
Otros eventos	209.937	-	154.432	-
Activo fijo tributario/financiero	-	5.140.093	-	7.254.491
Indemnización tributario/financiero	4.089.704	-	4.822.665	-
Intangibles	-	3.985.321	-	4.803.474
Pérdida tributaria acumulada	3.157.506	-	2.876.920	-
Activos en Leasing	-	65.402	-	85.990
Totales	7.795.762	9.190.816	8.154.215	12.143.955
Impuestos diferidos Netos	-	1.395.054	-	3.989.743



Al 31 de diciembre de 2013 el activo por impuesto diferido originado por pérdidas tributarias asciende a la suma de M\$3.157.506, pérdidas que son imputables a utilidades que se puedan generar en el futuro en las sociedades que presentan dicha condición, según el siguiente detalle:

Impuesto diferido Pérdida Tributaria	País	Impuesto diferido por pérdida tributaria al		Variación con efecto resultado ingreso (gasto)
		31 de diciembre de 2013 M\$	1 de enero de 2013 M\$	31 de diciembre de 2013 M\$
Express de Santiago Uno S.A.	Chile	3.157.506	3.138.111	19.395
Total		3.157.506	3.138.111	19.395

Respecto de los plazos de prescripción de las pérdidas tributarias susceptibles de imputar a utilidades futuras, podemos señalar que en el caso de las generadas en sociedades constituidas en Chile estas no tienen prescripción, y se amortizarán a los resultados tributarios futuros.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos de Express de Santiago Uno S.A. y filial:

Movimientos	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Saldo inicial al 01/01	8.154.215	12.009.748
Provisión vacaciones	38.417	53.848
Otros eventos	55.505	(17.408)
Activo fijo tributario/financiero	-	(3.969.380)
Indemnización tributario/financiero	(732.961)	4.822.665
Pérdida tributaria	280.586	(4.688.640)
Deterioro de repuestos	-	(56.618)
Saldo final	7.795.762	8.154.215

Los movimientos de los pasivos por impuestos diferidos de Express de Santiago Uno S.A. y filial es el siguiente:

Movimientos	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Saldo inicial	12.143.958	4.837.830
Activo fijo tributario/financiero	(2.114.401)	7.254.494
Intangibles	(818.153)	36.717
Activo Fijo Leasing	(20.588)	14.917
Saldo final	9.190.816	12.143.958



Para reflejar el efecto de la modificación legal del impuesto a las ganancias, se han registrado todos los abonos (cargos) a resultado por concepto de impuestos diferidos por diferencia en la valorización tributaria versus financiera, en relación con aquella proporción de la diferencia que se revierte en los mencionados años.

El (gasto) beneficio por impuesto a las ganancias de Express de Santiago Uno S.A. y filial tiene la siguiente composición:

(Gasto) beneficio por impuesto a las ganancias	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
	M\$	M\$
Gasto tributario corriente	-	-
Efecto de impuesto diferido	2.594.691	(11.161.665)
Total (gasto) beneficio por impuesto a las ganancias, neto	2.594.691	(11.161.665)

El siguiente es el detalle de conciliación del gasto por impuesto a la renta de Express de Santiago Uno S.A. y filial, utilizando la tasa legal con el gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva:

Conciliación del (gasto) beneficio por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
	M\$	M\$
Gasto por Impuesto utilizando la tasa legal	2.008.743	465.912
Efecto impositivo gastos no deducibles impositivamente	585.948	(11.627.577)
(Gasto) beneficio utilizando tasa efectiva	2.594.691	(11.161.665)

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
	%	%
Tasa impositiva legal	20,00	20,00
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles	5,83	(487,90)
Total tasa de impuesto	25,83	(467,90)



NOTA 16 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros pasivos financieros de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Tipo de Pasivo Financiero	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Letras por pagar (1)	95.471	712.745	-	-
Total otros pasivos financieros	95.471	712.745	-	-

- (1) Corresponde a una línea de crédito otorgada por Volvo para la adquisición de repuestos. Las letras se emiten en forma mensual de acuerdo a las compras de repuestos.

NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los conceptos que componen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar de Express de Santiago Uno S.A. y filial son los siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Al 31 de diciembre de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
	M\$	M\$
Corriente		
Proveedores (1)	14.821.519	10.256.277
Retenciones del personal	1.213.750	1.087.897
Vacaciones al personal	1.693.075	1.500.988
Acreedores varios (2)	2.156.947	1.123.384
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	19.885.291	13.968.546

- (1) La Sociedad aplica como política de pago 90 días desde la fecha de recepción de los documentos que respaldan las obligaciones para el común de proveedores, así como el de 45 a 60 días para aquellos proveedores estratégicos.
- (2) Dentro del rubro Acreedores varios, la Sociedad considera obligaciones por documentos por pagar, seguros y otros acreedores varios.

NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Otras provisiones	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Corrientes		
Provisión por reclamaciones legales (1)	883.384	748.247
Total otras provisiones corrientes	883.384	748.247

- (1) El importe representa una provisión para determinadas demandas interpuestas contra la Sociedad por parte de ex funcionarios, organismos controladores y otros. El cargo por la provisión se reconoce en el estado de resultados consolidado dentro de gastos de administración. Se espera que el saldo corriente al 31 de diciembre de 2013, se utilice durante los próximos 12 meses.

El movimiento de provisiones de Express de Santiago Uno S.A. y filial entre el 1 de enero de 2012 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Movimientos en las provisiones	Reclamaciones legales
Saldos iniciales al 1 de enero del 2012	508.108
Incremento en provisiones	240.139
Saldo final al 31 de diciembre del 2012	748.247
Saldos iniciales al 1 de enero del 2013	748.247
Nuevos reclamos judiciales	135.137
Saldo final al 31 de diciembre del 2013	883.384

NOTA 19 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

La Resolución N°259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones aprueba el acuerdo de monto de indemnización suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Express de Santiago Uno S.A., por el cual se fija como indemnización definitiva por el término anticipado del Contrato de Concesión de Uso de Vías de la Ciudad de Santiago la suma de UF1.321.469 (Unidades de Fomento). Para todos los efectos de los presentes estados financieros consolidados, este derecho fue registrado como ingreso diferido que se amortiza contra ingresos operacionales en forma lineal hasta el plazo de término del Contrato de Concesión (octubre 2018).

Los ingresos diferidos se registraron al valor presente de la indemnización aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU). Para efectos del registro de los ingresos asociados a esta indemnización se rebajaron las deudas que mantiene la Sociedad con el AFT.

Concepto	Moneda	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Ingresos diferidos	UF	3.803.001	14.578.685	3.726.619	18.011.988
Saldo Final		3.803.001	14.578.685	3.726.619	18.011.988

La fecha establecida de pago de los recursos es la siguiente:

Fecha de pago	Valor UF
31 de enero de 2014	330.367,0
31 de enero de 2015	198.220,0
31 de enero de 2016	198.220,0
31 de enero de 2017	264.294,0
20 de octubre de 2018	330.368,0
Total	1.321.469,0

Según consta en la Resolución N°259 citada, para que las cuotas se paguen en las fechas arriba indicadas, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- d.1.1) El total de descuentos por incumplimiento de los indicadores de calidad de servicio *ICF* e *ICR* que debieran aplicarse para dicho periodo de no mediar los *Montos máximos de descuento*, no supere en total el cinco por ciento (5%) de los Ingresos Trimestrales.
- d.1.2) Encontrarse al día en el cumplimiento de las obligaciones de pago previstas en el "*Indenture*", particularmente con aquellas establecidas en el *Exhibit A*, lo que se acreditará con el denominado documento "*swift* de pago" emitido por el Chilean Collateral Trustee a que se refiere el *Indenture*.
- d.1.3) Cumplir con el compromiso de renovación de flota, que consiste en la obligación del Concesionario de renovar ciento cincuenta y cuatro (154) buses sin estándar Transantiago que integran su flota actual, por al menos ciento cincuenta y cuatro (154) buses con estándar Transantiago, con una capacidad de transporte –en su conjunto- de a lo menos once mil ochocientos sesenta y siete (11.867) plazas. El cumplimiento de este compromiso se acreditará mediante la correspondiente inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros.
- d.1.4) Que los acreedores no hayan hecho valer la aceleración del crédito basado en el hecho de haberse celebrado el presente acuerdo y el Nuevo Contrato de Concesión, según lo dispuesto en el *Indenture* ya indicado.

Cabe destacar que si las condiciones expuestas no se cumplen en la fecha de cada pago, el monto de la cuota se traslada a la cuota final con vencimiento 20 de octubre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad ha dado cumplimiento a todas las condiciones expuestas anteriormente, y ha registrado un ingreso operacional por concepto de indemnización de M\$3.752.692

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía ha dado cumplimiento a todas las condiciones expuestas anteriormente, y ha registrado un ingreso operacional por concepto de indemnización de M\$2.466.824.

NOTA 20 – CAPITAL EMITIDO

A la fecha el capital suscrito y pagado de Express de Santiago Uno S.A. y filial es de veintiún mil ochocientos ochenta y siete millones trescientos cuatro mil pesos. (M\$21.887.304) que se divide en ciento ochenta y ocho mil setecientos veinte acciones (188.720).

20.1 Capital

El capital pagado de Express de Santiago Uno S.A. y filial se compone de la siguiente forma:

Serie	Al 31 de diciembre de 2013		Al 31 de diciembre de 2012	
	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	21.887.304	21.887.304	21.887.304	21.887.304
Total Capital	21.887.304	21.887.304	21.887.304	21.887.304

Acciones ordinarias	Número de acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias	Total
Al 1 de enero 2013	188.720	188.720	188.720	188.720
Saldo al 31 de diciembre de 2013	188.720	188.720	188.720	188.720

20.2 Política de dividendos

Para efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible de Express de Santiago Uno S.A. y filial a considerar para el cálculo de dividendos en lo que se refiere al ejercicio 2013, se excluirá de los resultados del ejercicio lo que sigue:

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las Sociedades Anónimas Abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.



Express de Santiago Uno S.A. y filial posee pérdidas acumuladas, por lo anterior no se repartieron dividendos y sólo se absorbieron las pérdidas acumuladas anteriores.

20.3 Distribución de accionistas

Los principales accionistas de Express de Santiago Uno S.A. y filial son los siguientes:

Nombre o Razón Social	Porcentaje	
	Al 31 de diciembre de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
Carlos Ríos Velilla	0,01%	0,01%
Inversiones Eco Uno S.A.	99,99%	99,99%
Total	100,00%	100,00%

20.4 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La política de administración de capital de Express de Santiago Uno S.A. y su filial, tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos para realizar sus operaciones (cumplimiento de Contrato de Concesión) y realizar inversiones en propiedad, planta y equipo que le permitan mantener un nivel de cumplimiento de las operaciones que cubra un nivel de apalancamiento adecuado, optimizando el retorno a sus accionistas y la mantención de una sólida posición financiera.

La Compañía administra su liquidez siguiendo políticas conservadoras y los acuerdos contractuales que mantiene bajo, los contratos de deuda con sus acreedores. En cuanto a sus políticas, se realizan inversiones sólo en bancos o instituciones con calificación de riesgo AA o superior, y a un plazo de vencimiento inferior a 180 días. En cuanto a los acuerdos contractuales, la Compañía está obligada a mantener reservados los fondos necesarios para cubrir 1 mes de gastos de operación y 6 meses del próximo pago de intereses y capital de la deuda del bono 144-A que tiene en conjunto con la empresa relacionada Inversiones Alsacia S.A. Adicionalmente estos acuerdos obligan a la Compañía, más allá de sus políticas propias, a mantener una posición financiera responsable, a cumplir una serie de ratios financieros, y está sujeta a limitaciones para realizar inversiones en el ítems de Propiedad, planta y equipos y distribuir dividendos.

NOTA 21 – OTRAS RESERVAS

La composición de la cuenta otras reservas de Express de Santiago Uno S.A. y filial es la siguiente:

Otras Reservas	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Saldo inicial (1)	215.568	(319.426)
Revaluación terrenos (2)	-	534.994
Total otras reservas	215.568	215.568

- (1) Corresponde a los efectos de convergencia del cambio de normas contables generalmente aceptadas en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera, que generaron una Reserva en Patrimonio.
- (2) Durante el año 2012, Express de Santiago Uno S.A., y filial, efectuó una medición a valor razonable de sus activos terrenos. El valor razonable de los activos fijos fue medido mediante una tasación de expertos externos, independientes.

NOTA 22 – PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

Corresponde al reconocimiento del valor patrimonial y resultado de la filial de Express de Santiago Uno S.A., que pertenece a inversionistas minoritarios.

Subsidiaria	Porcentaje Interés minoritario		Interés minoritario patrimonio		Participación en resultado Ingreso (pérdida)	
	2013 %	2012 %	2013 %	2012 %	2013 %	2012 %
EXPS de Colombia Ltda. (1)	0,01	0,01	-	-	-	-
Total participaciones no controladoras	0,01	0,01	-	-	-	-

- (1) El Interés no controlador presentado en el estado consolidado de situación financiera clasificado y estado consolidado de resultados integrales por función es cercano a cero, pues corresponde al 0,01% del patrimonio de Express de Colombia Ltda.

NOTA 23 – INGRESOS ORDINARIOS

La composición de los ingresos por actividades ordinarias de Express de Santiago Uno S.A. y filial es la siguiente:

Ingresos ordinarios	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2013 M\$	2012 M\$
Recaudación Troncal N° 4 (1)	127.019.056	117.346.961
Indemnización devengada (2)	3.752.692	2.466.824
Publicidad estática y dinámica en buses (1)	1.479.399	924.441
Total ingresos ordinarios	132.251.147	120.738.226

- (1) Los ingresos por actividades ordinarias están constituidos principalmente por el pago de los servicios asociados al Contrato de Concesión y por el arriendo de publicidad estática y dinámica en los buses.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad ha dado cumplimiento a todas las condiciones expuestas anteriormente según lo establecido en la Resolución N°259 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, y ha registrado un ingreso operacional por concepto de indemnización de de M\$3.752.692 y M\$2.466.824, respectivamente. (Nota 20). Para efectos del registro de los ingresos asociados a esta indemnización y en virtud de lo establecido en la cláusula cuarta de la Resolución Nro.259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que dice: *“las partes convienen que los derechos y obligaciones que emanan del actual contrato de concesión se extinguirán cuando se encuentren total y copulativamente tramitados el o los actos administrativos que dispongan (i) la aprobación del presente acuerdo, (ii) el término anticipado del actual contrato de concesión, y (iii) la aprobación del Nuevo Contrato de Concesión”*, al momento de la toma de razón de la mencionada resolución por parte de la Contraloría se rebajaron las deudas que mantenía con el AFT. Ver Nota 19.

NOTA 24 – COSTO DE VENTAS

La composición del costo de ventas de Express de Santiago Uno S.A. y filial es la siguiente:

Costos de ventas	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2013 M\$	2012 M\$
Remuneraciones y beneficios	(39.268.301)	(32.064.769)
Costos operacionales	(56.857.886)	(57.469.502)
Gastos generales	(4.165.469)	(6.257.693)
Amortizaciones y depreciaciones	(16.522.951)	(16.611.881)
Total costo de ventas	(116.814.607)	(112.403.845)

NOTA 25 - OTROS INGRESOS / OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

La composición de los otros ingresos de Express de Santiago Uno S.A. y filial es la siguiente:

Otros ingresos, por función	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2013 M\$	2012 M\$
Ingresos por venta de chatarra	3.061	13.356
Venta de propiedad, planta y equipo	-	1.346.725
Ingreso aporte paramédicos Mutual C.CH.C	32.900	25.887
Recuperación de gastos	318.456	85.776
Arriendos	200.844	-
Indemnización siniestros buses	74.447	-
Total otros ingresos por función	629.708	1.471.744



La composición de los otros gastos por función de Express de Santiago Uno S.A. y subsidiaria es la siguiente:

Otros gastos, por función	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2013 M\$	2012 M\$
Gastos rechazados	(24.005)	(26.434)
Otros egresos varios	(104.291)	(646)
Bajas de propiedad, planta y equipo	(233.443)	(282.790)
Multas varias	(772)	(1.056)
Total otros gastos por función	(362.511)	(310.926)

NOTA 26 – GASTO DE ADMINISTRACIÓN

La composición del gasto de administración de Express de Santiago Uno S.A. y filial es la siguiente:

Gasto de administración	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2013 M\$	2012 M\$
Remuneraciones y beneficios (1)	(3.355.613)	(3.834.744)
Gastos generales	(9.205.144)	(3.590.510)
Amortizaciones y depreciaciones	(590.479)	(325.296)
Total gasto de administración	(13.151.236)	(7.750.550)

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 la dotación de la Compañía era de 4.800 trabajadores y 4.841 trabajadores al 31 de diciembre de 2012.

NOTA 27 – INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros de Express de Santiago Uno S.A. y filial son los siguientes:

Ingresos financieros	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2013 M\$	2012 M\$
Intereses y reajustes fondos mutuos y depósitos a plazo	154.219	352.099
Otros ingresos financieros (1)	699.383	455.921
Total ingresos financieros	853.602	808.020

- (1) El monto incluido dentro de los otros ingresos financieros corresponde al efecto financiero del reconocimiento de los derechos por cobrar registrados al valor presente del derecho aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU).



NOTA 28 – COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros de Express de Santiago Uno S.A. y filial son los siguientes:

Costos financieros	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2013 M\$	2012 M\$
Intereses crédito empresa relacionada (1)	(6.176.808)	(7.779.119)
Otras comisiones bancarias	(45.185)	(131.279)
Otros gastos financieros (2)	(327.193)	(138.143)
Total costos financieros	(6.549.186)	(8.048.541)

- (1) Corresponde a los intereses devengados por el crédito otorgado por Inversiones Alsacia S.A. para el prepagado de los préstamos que mantiene con el Banco Internacional.
- (2) Corresponde al gasto financiero por la diferencia entre el monto fijado por la Resolución N°259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por el término anticipado del Contrato de Concesión de Uso de Vías de la Ciudad de Santiago por UF1.321.469 (Unidades de Fomento) y el reconocimiento de los derechos por cobrar registrados al valor presente del derecho aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU).

NOTA 29 –GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

Información a revelar sobre resultados por acción	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	M\$ (7.449.023)	(8.832.541)
Ganancia (pérdida) disponible para accionistas comunes, básicos	M\$ (7.449.023)	(8.832.541)
Promedio ponderado de número de acciones, básico	188.720	188.720
Ganancia (pérdida) por acción	(39,47)	(46,80)

NOTA 30 – DIFERENCIAS DE CAMBIO DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

30.1 Diferencias de cambio reconocidas en resultados

Las diferencias de cambio de Express de Santiago Uno S.A. y filial generadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras, distintas a la moneda funcional, fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

Diferencias de cambio de activos y pasivos en moneda extranjera	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2013 M\$	2012 M\$
Activos en moneda extranjera	1.988	42.740
Pasivos en moneda extranjera	(6.691.122)	7.825.449
Total diferencias de cambio	(6.689.134)	7.868.189



30.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera de Express de Santiago Uno S.A. y filial afectados por las variaciones en las tasas de cambio son los siguientes:

Clases de activos, corrientes	Moneda	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos no reajustables	4.808.067	5.355.574
	Sub Total	4.808.067	5.355.574
Otros activos no financieros, corrientes	Pesos no reajustables	2.537.834	2.144.615
	Sub Total	2.537.834	2.144.615
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Pesos no reajustables	8.863.834	5.277.372
	Sub Total	8.863.834	5.277.372
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	Pesos no reajustables	1.393.959	538.248
	Sub Total	1.393.959	538.248
Derechos por cobrar, corrientes	Pesos no reajustables	7.700.716	-
	Sub Total	7.700.716	-
Inventarios	Pesos no reajustables	1.557.823	2.438.595
	Sub Total	1.557.823	2.438.595
Activos por impuestos, corrientes	Pesos no reajustables	570.485	353.895
	Sub Total	570.485	353.895
Clases de activos, no corrientes	Moneda	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Derechos por cobrar, no corrientes	Pesos reajustables	21.035.280	27.808.630
	Sub Total	21.035.280	27.808.630
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	Pesos no reajustables	-	12.525.031
	Sub Total	-	12.525.031
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Pesos no reajustables	21.067.810	24.985.173
	Sub Total	21.067.810	24.985.173
Propiedades, planta y equipo	Pesos no reajustables	48.644.285	60.383.427
	Sub Total	48.644.285	60.383.427



Clases de pasivos, corrientes	Moneda	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	Pesos no reajustables Dólares	95.471	-
	Sub Total	95.471	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	Pesos reajustables	3.803.001	3.726.619
	Sub Total	3.803.001	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Dólares	88.551	94.326
	Pesos no reajustables	19.796.740	13.874.220
	Sub Total	19.885.291	13.968.546
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	Pesos no reajustables Dólares	668.113 36.866.558	507.224 17.220.670
	Sub Total	37.534.671	17.727.894
Otras provisiones, corrientes	Pesos no reajustables	883.384	748.247
	Sub Total	883.384	748.247

Clases de pasivos, no corrientes	Moneda	Al 31 de diciembre de 2013 M\$	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Otros pasivos financieros, no corrientes	Dólares	712.745	-
	Sub Total	712.745	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	Pesos reajustables	14.578.685	18.011.988
	Sub Total	14.578.685	18.011.988
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	Dólares	41.194.147	78.090.856
	Sub Total	41.194.147	78.090.856
Pasivo por impuestos diferidos	Pesos no reajustables	1.395.054	3.989.743
	Sub Total	1.395.054	3.989.743



NOTA 31 – RESULTADOS POR UNIDAD DE REAJUSTE

Los resultados por unidad de reajuste de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

Resultados por unidad de reajuste	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2013 M\$	2012 M\$
Pérdida por reajuste de activos y pasivos en Unidad de Fomento	(211.497)	(21.592)
Total resultados por unidad de reajuste	(211.497)	(21.592)

NOTA 32 – CONTINGENCIAS

32.1 Acciones en prenda

Las acciones de Express de Santiago Uno S.A. y filial fueron prendadas por sus accionistas en la calidad de garante de las obligaciones de la sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A., a favor de Banco Santander Chile, en su rol de custodio de las garantías que respaldan los bonos emitidos por la mencionada sociedad relacionada.

32.2 Garantías directas

Express de Santiago Uno S.A. y filial en su calidad de garante de las obligaciones de la sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A., tiene hipotecados sus principales activos a favor de Banco Santander Chile, en su rol de custodio de las garantías que respaldan los bonos emitidos por la mencionada sociedad relacionada.

32.3 Cauciones obtenidas de terceros

Express de Santiago Uno S.A. y filial al cierre de estos estados financieros no ha recibido cauciones de terceros relevantes.

32.4 Restricciones

Express de Santiago Uno S.A. y filial en su calidad de garante de las obligaciones de la sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A. está obligada al cumplimiento de ciertas obligaciones y tiene restricciones, para respaldar el pago del bono 144-A emitido por la mencionada sociedad relacionada.

Estas obligaciones y restricciones consisten principalmente en lo siguiente:

1. Debe preservar su existencia legal, sus derechos, privilegios, licencias y franquicias que sean importantes en la conducción de su actividad.
2. Debe cumplir con todas las Leyes aplicables, regulaciones, normas impuestas por cualquier autoridad de Gobierno, oportuno pago de todos los impuestos, mantener los activos en buenas condiciones de trabajo y asegurados.



3. Debe mantener al día todas las licencias, autorizaciones o consentimientos del Gobierno para el cumplimiento de su actividad.
4. Debe entregar sus estados financieros trimestrales y anuales, y un análisis de su actividad.
5. Debe entregar información adicional en forma periódica sobre la evolución financiera de su actividad, y sobre el movimiento de cuentas de reserva en garantía.
6. Tiene limitaciones para inversiones en propiedad, plata y equipo, para endeudarse, para la venta de activo inmovilizado, para la distribución de dividendos, y para transacciones con partes relacionadas.
7. Debe mantener en conjunto con Inversiones Alsacia S.A., emisora del bono 144-A, un ratio de cobertura sobre el servicio de la deuda mínimo (DSCR por sus siglas en inglés) de 1.10x a partir de abril del año 2012. En caso que Inversiones Alsacia S.A. no cumpla con este indicador mínimo, los tenedores de bonos podrían exigir el inicio de un Early Amortization Period, tal como se define en el Indenture (contrato de emisión de bonos).

Al 31 de diciembre de 2012, la restricción citada en el N°7 anterior fue cumplida por la Sociedad en conjunto con Express de Santiago Uno S.A.

Posteriormente en Hecho Esencial enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros el día 5 de agosto de 2013, se informó que al 31 de julio de 2013 Inversiones Alsacia S.A. no cumplió con el mínimo requerido para este indicador DSCR, ni con el saldo mínimo que se requería mantener en la cuenta de Reserva O&M Account.

La Sociedad obtuvo el 18 de octubre de 2013 de sus tenedores de bonos, la dispensa (waiver) al incumplimiento mencionado y la aprobación para la modificación de algunas restricciones financieras, entre las cuales están las siguientes:

- (a) DSCR: Sin mínimo para el período de medición que termina el 31 de octubre de 2013; mínimo de 0.60x para los períodos de medición que terminan el 31 de enero y 30 de abril de 2014; 1.20x para los períodos de medición que terminan entre el 31 de julio de 2014 y 30 de abril de 2017; y 1.60x para los períodos de medición que terminan desde el 31 de julio de 2017 en adelante. También se modificó la forma de cálculo del DSCR, al incluir en el numerador los saldos existentes en las cuentas Revenue y Debt Service Reserve Account al final de cada período de medición.
- (b) Saldo mínimo a mantener en la cuenta de Reserva O&M Account: se modificó el requisito de saldo mínimo a mantener en esta cuenta desde un mes de gastos operacionales a 1 semana, para el período que termina el 31 de octubre de 2014; y a 2 semanas desde el 1 de noviembre de 2014 en adelante.
- (c) Saldo mínimo a mantener en la cuenta de Reserva Overhaul Account: se modificó desde seis meses de gastos a 1 mes, para el período que termina el 30 de abril de 2017; y se mantiene en 6 meses desde el 1 de mayo de 2017 en adelante.

Al 31 de diciembre de 2013, Express de Santiago Uno S.A. ha dado cumplimiento a todas las restricciones que exigen sus obligaciones financieras, como también ha ayudado a cumplir a Inversiones Alsacia S.A. el indicador DSCR al 31 de enero de 2014.

32.5 Juicios

La Sociedad al cierre de estos estados financieros consolidados presenta los siguientes juicios principalmente:

- (1) Con fecha 15 de octubre de 2010, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$450.000.000.-, interpuesta por los familiares de doña Mariana Daniela Peña Torres, fallecida en un atropello acaecido con fecha 06 de agosto de 2009, seguida ante el 25° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-9.241-2010. Se dictó sentencia definitiva de segunda instancia, la cual condenó a Express de Santiago Uno S.A. al pago de \$100.000.000 a título de indemnización por daño moral. Dicha sentencia fue objeto del Recurso de Casación en el Fondo por parte de Express con fecha 22 de noviembre de 2013, encontrándose pendiente dicho recurso. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (2) Con fecha 29 de diciembre de 2010, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$892.000.000.-, interpuesta por doña Sonia Galleguillos Sánchez, por atropello acaecido con fecha 08 de junio de 2007, seguida ante el 23° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-21.765-2010. Con fecha 25 de julio de 2012, se notificó la sentencia definitiva de primera instancia, en cuyo mérito condena a Express de Santiago Uno S.A. al pago de \$25.000.000 a título de indemnización por daño moral, sin costas, por lo cual el demandante apeló ante la Corte de Apelaciones de Santiago, encontrándose pendiente dicho recurso. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (3) Con fecha 7 de abril de 2011, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$403.930.880.-, interpuesta por doña Juana Rosa Aniceto Purizaga, por atropello acaecido con fecha 21 de octubre de 2007, seguida ante el 18° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-15.151-2010. Con fecha 30 de agosto de 2013, la parte demandante interpuso Recurso de Apelación en contra de la resolución judicial que declaró el abandono del procedimiento, encontrándose pendiente dicho recurso. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (4) Con fecha 16 de abril de 2011, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario, por la suma de \$84.815.528.-, interpuesta por doña Paola Elizabeth Palma Madariaga, por accidente acaecido con fecha 29 de octubre de 2007, seguida ante el 11° Juzgado Civil de Santiago, rol C-15.590-2010. Con fecha 07 de octubre de 2013 se recibe la causa a prueba, sin que hasta el momento se haya notificado legalmente dicha resolución. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (5) Con fecha 29 de marzo de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario, por la suma de \$12.000.000.-, interpuesta por don Roberto Segundo Muñoz López, por accidente acaecido el 27 de abril de 2007, seguida ante el 16° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-18.731-2011. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (6) Con fecha 30 de marzo de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario, por la suma de \$22.977.629.-, interpuesta por doña Aída Mercedes Arellano Rivera, por accidente acaecido el 14 de diciembre de 2010, seguida ante el 15° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-27.402-2011. Con fecha 03 de diciembre de 2013 quedó firme o ejecutoriada la resolución judicial que declaró el abandono del procedimiento.

- (7) Con fecha 18 de abril de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$139.000.000.-, interpuesta por doña Blanca Hortensia Sepúlveda Ramírez, por accidente acaecido el 29 de julio de 2009, seguida ante el 9º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-32.548-2011. Con fecha 31 de diciembre de 2013, Express de Santiago Uno S.A. interpuso Recurso de Apelación en contra de la sentencia definitiva de primera instancia, que la condenó al pago de \$89.000.000 a título de indemnización por daño moral y lucro cesante, encontrándose pendiente dicho recurso. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (8) Con fecha 13 de julio de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$384.000.000.-, interpuesta por doña Catalina del Pilar Pizarro Apablaza, por accidente acaecido el 23 de septiembre de 2009, seguida ante el 14º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-7.350-2012. Con fecha 31 de diciembre de 2013, Express de Santiago Uno S.A. interpuso Recurso de Apelación en contra de la sentencia definitiva de primera instancia, que la condenó al pago de \$80.000.000 a título de indemnización por daño moral, encontrándose pendiente dicho recurso. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (9) Con fecha 3 de septiembre de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario, por la suma de \$300.000.000.-, interpuesta por don Enzo Alejandro Quintanilla Rodríguez, por accidente acaecido el 20 de agosto de 2011, seguida ante el 25º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-15.175-2012. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (10) Con fecha 3 de septiembre de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$920.602.913.-, interpuesta por doña Charlotte Margarita Aguilera Saba y otros, por accidente acaecido el 14 de mayo de 2011, seguida ante el 2º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-16.053-2012. Se está a la espera que finalice el término probatorio. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (11) Con fecha 7 de septiembre de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$266.170.000.-, interpuesta por doña Ana Hilda Poblete Macaya, por accidente acaecido el 21 de agosto de 2010, seguida ante el 6º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-15.023-2012. Se está a la espera que finalice el término probatorio. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (12) Con fecha 2 de abril de 2013, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$2.270.000.000.-, interpuesta por doña Jacqueline Paola Jollán Vernal y otros, por accidente acaecido el 13 de noviembre de 2011, seguida ante el 15º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-29.380-2012. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (13) Con fecha 22 de abril de 2013, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario de mayor cuantía, por la suma de \$35.000.000.-, interpuesta por doña Ella Paula Ramírez Barril, por accidente acaecido el 26 de febrero de 2011, seguida ante el 15º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-26.782-2012. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.

- (14) Con fecha 27 de septiembre de 2013, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$58.381.980.-, interpuesta por doña Isabel Benigna Quilaqueo Carrasco, por accidente acaecido el 29 de septiembre de 2009, seguida ante el 25º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-13.187-2013. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (15) Con fecha 17 de octubre de 2013, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario de mayor cuantía, por la suma de \$131.588.388.-, interpuesta por doña Ana Rovner Goldenberg, por accidente acaecido el 31 de julio de 2011, seguida ante el 27º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-391-2013. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (16) Con fecha 15 de noviembre de 2013, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario de mayor cuantía, por la suma de \$275.000.000.-, interpuesta por don Julio César Augusto Ibarra Villalobos, por accidente acaecido el 21 de abril de 2011, seguida ante el 5º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-7.418-2013. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.

NOTA 33 – SANCIONES (NO AUDITADO)

La Sociedad al cierre de estos estados financieros consolidados presenta los siguientes descuentos asociados a los indicadores de regularidad y frecuencia establecidos en el contrato de Concesión, así:

- Total descuentos por ICR (Índice de cumplimiento de regularidad): M\$2.156.885.
- Total descuentos por ICF (Índice de cumplimiento de frecuencia): M\$2.982.267.
- Total IPCKH (nuevo ICT) (Índice de calidad de transporte): M\$3.516.797.

A partir del 1 de mayo de 2012 el ICT, Índice de Cumplimiento del Transporte, que es un índice de cumplimiento fijado en el Contrato de Concesión reemplazó al ICPKH, Índice de Cumplimiento Programación Kilómetro Hora vigente hasta el 30 de abril 2011.

Adicionalmente, se formularon cargos administrativos por cuantías inferiores a 1.200 Unidades de Fomento, los cuales fueron objeto de descargos y recursos de reposición, encontrándose actualmente en tramitación.

NOTA 34 – MEDIO AMBIENTE (NO AUDITADO)

Express de Santiago Uno S.A. y filial como parte de su estrategia de negocios han definido como prioridad el cuidado y respeto por el medio ambiente, para lo cual se han emprendido una serie de acciones que permitan hacer más eficiente sus operaciones reduciendo considerablemente los impactos ambientales.

El detalle de los desembolsos realizados en el periodo enero a diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Sociedad	Express de Santiago Uno S.A.
Reconocimiento contable	Costo de venta.
Monto desembolsado ejercicio 2013	M\$244.312
Concepto del desembolso	Retiro de aceites y aguas por lavado de buses.



El detalle de los desembolsos realizados en el periodo enero a diciembre de 2012, es el siguiente:

Sociedad	Express de Santiago Uno S.A.
Reconocimiento contable	Costo de venta.
Monto desembolsado ejercicio 2012	M\$260.116
Concepto del desembolso	Retiro de aceites y aguas por lavado de buses.

En el futuro, Express de Santiago Uno S.A. y filial reiteran su compromiso con el cuidado del medio ambiente mediante la realización de nuevas inversiones, capacitando constantemente a sus trabajadores y suscribiendo nuevos acuerdos que le permitan avanzar hacia un desarrollo sustentable de manera de lograr un avance armónico entre sus operaciones y su entorno.

NOTA 35 – EMPRESA EN MARCHA

Como se desprende de los estados financieros de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad presenta patrimonio negativo ascendente a M\$1.902.356, capital de trabajo negativo por M\$34.769.100 y pérdida del ejercicio por M\$7.449.023.

No obstante lo anterior, la Administración estima que los costos operacionales por mantenimiento de flota se reducirán gradualmente en los siguientes periodos, en razón de que durante los ejercicios 2011 a 2013 se realizaron campañas exhaustivas de reparaciones mayores a los principales componentes de los buses encontrándose en condiciones operativas para la prestación de servicios a sus usuarios, reduciéndose por tanto los gastos de mantenimiento correctivo.

La Administración se encuentra permanentemente monitoreando los indicadores de demanda de pasajeros, razón por la cual la Sociedad durante el primer trimestre del ejercicio 2014 solicitó al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones la revisión del precio por pasajero transportado, argumentando la disminución real de los últimos 12 meses del índice pasajero/kilómetro, respecto del índice pasajero/kilómetro base pactado en el Contrato de Concesión. Se estima entonces un incremento del 7% en el precio por pasajero transportado.

Finalmente existen rigurosas políticas de control financiero y de gestión que regularmente son analizadas, debido a que la Sociedad está sujeta a restricciones y cumplimiento de ciertos indicadores financieros producto de la obligación emanada del bono 144-A emitido en el año 2011.

NOTA 36 – HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con fecha 30 de enero de 2014 la Contraloría General de la República tomó razón de la Resolución N°194 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que aprueba el Addendum al Contrato Ad Referendum de Concesión de Uso de Vías para la Prestación de Servicios de Transporte Público Urbano Remunerado de Pasajeros Mediante Buses de fecha 30 de agosto de 2013; dicha modificación incorpora Factores de Ajuste a los descuentos ICF. Respecto del indicador ICR-I, incorpora un párrafo relativo a la holgura, según el cual “por cada minuto elevado a 1,5 asociado al indicador SInct, se podrá aplicar un descuento de hasta 0,005 UF. El resultado del indicador ICR-I corresponderá al número de intervalos observados sin incidentes dividido por el número total de intervalos observados durante el mes de medición T”. A consecuencia de ello, se amplía la holgura con lo que se reduce en un 25% la base de cálculo del descuento y el descuento se reduce a un 50% del valor original.



Adicionalmente esta modificación deja constancia que para determinar los niveles de servicio a que se refiere la letra (d) del acuerdo indemnizatorio aprobado por Resolución N°259 de 2011, conjunta del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y del Ministerio de Hacienda, rigen plenamente los ajustes incorporados en el anexo 6 de este addendum, ya que estos no implican un cambio de los indicadores (ICF/ICR) ni en la metodologías.

Con fecha 31 de enero de 2014, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones emitió oficio N°966 mediante el cual el Sr Ministro de Transportes informa a la Sra. Directora de Presupuesto del Ministerio de Hacienda que la Concesionaria de la Unidad de Negocio N°4 (Express de Santiago Uno S.A.), cumplió con los niveles de servicio público y de situación financiera para el pago de la cuota 1 de la indemnización pactada, equivalente a UF330.367 (trescientos treinta mil trescientos sesenta y siete Unidades de Fomento) en la fecha señalada.

Al 31 de enero de 2014 la Sociedad en conjunto con Inversiones Alsacia S.A., ha cumplido con el indicador DSCR establecido en la Nota 32.4 número 7.

Entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

NOTA 37 - REFORMULACION DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

A solicitud de la Superintendencia de Valores y Seguros la Sociedad ha reformulado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, con el objeto de corregir un error en:

- a) El registro del pago de bonos a trabajadores por concepto de compensación de colación incurrido durante los últimos quince meses anteriores a la vigencia del convenio colectivo de trabajo firmado el 4 de septiembre de 2012. Como consecuencia de lo anterior, los efectos en los estados financieros reformulados corresponde a una disminución de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes por M\$819.288 con efectos en el resultado del ejercicio que se registra en la línea gastos de administración.
- b) El registro de la porción del ingreso diferido reconocida en los resultados del ejercicio 2012, correspondiente a la indemnización acordada con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones con objeto del proceso de término anticipado de Contrato de Concesión uso de vías para la prestación de servicios de transporte público urbano remunerado de pasajeros. Los efectos de esta corrección significaron disminuir los derechos por cobrar, no corrientes y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes por un total de M\$1.053.007, aumentar los pasivos financieros por M\$2.048.597, aumentar los impuestos diferidos asociados por M\$ 756.266. Lo anterior ha impactado en el resultado neto del ejercicio por un total de M\$2.741.086, como consecuencia de un menor ingreso reconocido en los resultados por M\$3.497.352 y un efecto por impuestos asociados de M\$756.266.
- c) Adicionalmente se registró un mayor ingreso de operación por M\$26.122 que corresponde al efecto de la modificación del valor del PPT (precio por pasajero transportado) producto del Addendum al Contrato de Concesión de fecha 27 de agosto de 2013.
- d) El resultado por unidades de reajuste generó un efecto positivo de M\$77.972 y corresponde al aumento en el valor de la unidad de fomento en que se encuentran expresados los derechos por cobrar de la Compañía por la indemnización por cambio de contrato.

Los estados financieros han sido reformulados en la forma que se detalla a continuación:

Estado de Situación Financiera	Previamente Presentado 31.12.2012 M\$	Ajustes M\$	Reformulado 31.12.2012 M\$
Activos			
Activos corrientes	16.901.466	(793.167)	16.108.299
Activos no corrientes	126.755.268	(1.053.007)	125.702.261
Total de activos	143.656.734	(1.846.174)	141.810.560
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos Corrientes	32.444.687	3.726.619	36.171.306
Pasivos no corrientes	102.549.477	(2.456.890)	100.092.587
Total pasivos	134.994.164	1.269.729	136.263.893
Patrimonio			
Patrimonio	8.662.570	(3.115.903)	5.546.667
Total de patrimonio y pasivos	143.656.734	(1.846.174)	141.810.560
Estado de resultados Integrales por Función	Previamente Presentado 31.12.2012 M\$	Ajustes M\$	Reformulado 31.12.2012 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	118.223.680	2.492.946	120.716.625
Costo de ventas	(112.403.845)	-	(112.403.845)
Ganancia bruta	5.819.835	2.492.946	8.312.780
Otros ingresos, por función	7.435.924	(5.964.176)	1.471.744
Gasto de administración	(6.931.262)	(819.288)	(7.750.550)
Otros gastos, por función	(310.926)	-	(310.926)
Ingresos financieros	352.099	455.920	808.020
Costos financieros	(7.910.398)	(138.143)	(8.048.541)
Diferencias de cambio	7.868.189	-	7.868.189
Resultados por unidades de reajuste	(99.564)	77.972	(21.592)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	6.223.897	-	2.329.124
Gasto por impuestos a las ganancias	(11.940.531)	778.866	(11.161.665)
Ganancia (pérdida)	(5.716.634)	(3.115.903)	(8.832.541)

Los cambios mencionados anteriormente significaron modificar las siguientes notas de los estados financieros:

NOTA 2 - Resumen de las principales políticas contables

NOTA 6 - Instrumentos financieros

NOTA 12 - Derechos por cobrar diferidos

NOTA 15 - Impuesto a la renta corriente e impuestos diferidos

NOTA 19 - Otros pasivos no financieros, no corrientes

NOTA 23 - Ingresos ordinarios

NOTA 26 - Gasto de administración

NOTA 29 - Ganancia (pérdida) por acción

NOTA 36 - Hechos posteriores a la fecha de balance

NOTA 37 - Reformulación de estados financieros al 31 de diciembre de 2012

Los ajustes efectuados no tuvieron cambios sobre el flujo de efectivo.